

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE VILLAVICENCIO E.S.E.	Versión 2	Código FR-PDI-02	Página 1 de 76
	Formato Informe de Gestión Institucional	Fecha vigencia 14/09/2021	Documento Controlado	



**INFORME RENDICION DE CUENTAS  
VIGENCIA 2021**

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE VILLAVICENCIO E.S.E.	Versión 2	Código FR-PDI-02	Página 2 de 76
	Formato Informe de Gestión Institucional	Fecha vigencia 14/09/2021	Documento Controlado	

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE VILLAVICENCIO E.S.E.	Versión 2	Código FR-PDI-02	Página 3 de 76
	Formato Informe de Gestión Institucional	Fecha vigencia 14/09/2021	Documento Controlado	

## INTRODUCCIÓN

Con el presente documento el Hospital Departamental de Villavicencio E.S.E., pretende dar a conocer los avances y resultados de las estrategias definidas y las acciones realizadas durante la vigencia del año 2021, este instrumento es el resultado del arduo trabajo de cada una de las subgerencias, sus equipos de trabajo y oficinas asesoras, donde registran de manera soportada los avances en cada una de las dependencias que lideran, basados en acciones desarrolladas frente a resultados alcanzados, respecto de las áreas que conforman la estructura del Hospital Departamental de Villavicencio, el direccionamiento estratégico integrado por las unidades asesoras, la gestión asistencial con la gran responsabilidad misional a través de las unidades funcionales de atención, la gestión administrativa y gestión financiera soportadas en sus unidades funcionales de apoyo.


El objetivo de este instrumento de gestión que da soporte a la gestión realizada por la administración del Hospital Departamental de Villavicencio es de uso y dominio para la comunidad en general, el cual es publicado a través de la plataforma institucional, dando cumplimiento a las Políticas Del Gobierno Digital y la Ley de Transparencia y el Derecho Digital y la ley de transparencia y del derecho a la información Pública, con este monitoreo concretamos de manera explícita el mejoramiento continuo y ajustes necesarios para redireccionar nuestro esfuerzo al cumplimiento óptimo de nuestra visión.

## PRESENTACIÓN DE LA ENTIDAD

El Hospital Departamental de Villavicencio E.S.E es una institución pública de orden Departamental, de segundo nivel, que presta servicios de mediana y alta complejidad, dotado de personería jurídica, tiene autonomía administrativa, financiera y patrimonio independiente.

### Objeto Social

El Hospital departamental de Villavicencio E.S.E, como empresa social del departamento tendrá como objeto la prestación de servicios de salud en el segundo nivel de atención como parte integral del servicio público de seguridad social en fases de promoción, conservación académica científica y tecnología adecuada.

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE VILLAVICENCIO E.S.E.	Versión 2	Código FR-PDI-02	Página 4 de 76
	Formato Informe de Gestión Institucional	Fecha vigencia 14/09/2021	Documento Controlado	

## GENERALIDADES INSTITUCIONALES

### MISIÓN INSTITUCIONAL


Somos la empresa social del estado líder en la región en la prestación de servicios de salud de mediana y alta complejidad, contamos con procesos enfocados en la atención humanizada y segura del usuario y su familia, con tecnología adecuada, talento humano competente y vocación académica y científica.

### VISIÓN INSTITUCIONAL

Seremos una institución reconocida por su liderazgo, calidad y humanización en la prestación de servicios de salud basados en una adecuada gestión clínica y administrativa, apoyando a la formación de talento humano en salud, investigación e innovación, enmarcados en los valores institucionales.

### OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- ✓ Mantener la sostenibilidad financiera del Hospital Departamental de Villavicencio para garantizar el cumplimiento de la misión.
- ✓ Fortalecer la gestión clínica y administrativa para mejorar la prestación de los servicios de salud.
- ✓ Fortalecer estrategias encaminadas al desarrollo y fidelización del talento humano.
- ✓ Incentivar la academia y la investigación institucional.
- ✓ Apropiar en los diferentes niveles de la organización la gestión integral del riesgo.

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE VILLAVICENCIO E.S.E.	Versión 2	Código FR-PDI-02	Página 5 de 76
	Formato Informe de Gestión Institucional	Fecha vigencia 14/09/2021	Documento Controlado	

## VALORES CORPORATIVOS

**Honestidad:** Actúo siempre con fundamento en la verdad, cumpliendo mis deberes con transparencia y rectitud, y siempre favoreciendo el interés general.

**Respeto:** Reconozco, valoro y trato de manera digna a todas las personas, con sus virtudes y defectos, sin importar su labor, su procedencia, títulos o cualquier otra condición.

**Compromiso:** Soy consciente de la importancia de mi rol como servidor público y estoy en disposición permanente para comprender y resolver las necesidades de las personas con las que me relaciono en mis labores cotidianas, buscando siempre mejorar su bienestar.

**Diligencia:** Cumplo con los deberes, funciones y responsabilidades asignadas a mi cargo de la mejor manera posible, con atención, prontitud, destreza y eficiencia, para así optimizar el uso de los recursos del Estado.

**Justicia:** Actúo con imparcialidad garantizando los derechos de las personas, con equidad, igualdad y sin discriminación.

## CAPACIDAD INSTALADA Y SERVICIOS HABILITADOS

Al finalizar la vigencia 2021 el Hospital Departamental de Villavicencio E.S.E, cuenta con 84 servicios debidamente habilitados e inscritos ante el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud REPS del Ministerio de la Salud y Protección Social, categorizados en los grupos de internación, quirúrgicos, consulta externa, urgencias, transporte asistencial, apoyo diagnóstico y complementación terapéutica, urgencias y servicios de protección específica y detección temprana; todos los servicios agrupados y prestados en una única sede.

GRUPO DE SERVICIO	NOMBRE DEL SERVICIO
INTERNACION	105 -CUIDADO INTERMEDIO NEONATAL
	106 -CUIDADO INTERMEDIO PEDIÁTRICO
	107 -CUIDADO INTERMEDIO ADULTOS
	108 -CUIDADO INTENSIVO NEONATAL
	109 -CUIDADO INTENSIVO PEDIÁTRICO
	110 -CUIDADO INTENSIVO ADULTOS
	120 -CUIDADO BÁSICO NEONATAL
	129 -HOSPITALIZACIÓN ADULTOS
	130 -HOSPITALIZACIÓN PEDIÁTRICA
	134 -HOSPITALIZACIÓN PACIENTE CRÓNICO SIN VENTILADOR



**QUIRURGICO**

203 -CIRUGÍA GENERAL  
204 -CIRUGÍA GINECOLÓGICA  
205 -CIRUGÍA MAXILOFACIAL  
207 -CIRUGÍA ORTOPÉDICA  
208 -CIRUGÍA OFTALMOLÓGICA  
209 -CIRUGÍA OTORRINOLARINGOLOGÍA  
210 -CIRUGÍA ONCOLÓGICA  
212 -CIRUGÍA PEDIÁTRICA  
213 -CIRUGÍA PLÁSTICA Y ESTÉTICA  
215 -CIRUGÍA UROLÓGICA  
231 -CIRUGÍA DE LA MANO  
232 -CIRUGÍA DE MAMA Y TUMORES TEJIDOS BLANDOS  
233 -CIRUGÍA DERMATOLÓGICA  
235 -CIRUGÍA GASTROINTESTINAL  
245 -NEUROCIRUGÍA


**CONSULTA EXTERNA**

301 -ANESTESIA  
302 -CARDIOLOGÍA  
304 -CIRUGÍA GENERAL  
306 -CIRUGÍA PEDIÁTRICA  
308 -DERMATOLOGÍA  
309 -DOLOR Y CUIDADOS PALIATIVOS  
316 -GASTROENTEROLOGÍA  
320 -GINECOBSTERICIA  
321 -HEMATOLOGÍA  
329 -MEDICINA INTERNA  
330 -NEFROLOGÍA  
331 -NEUMOLOGÍA  
332 -NEUROLOGÍA  
333 -NUTRICIÓN Y DIETÉTICA  
335 -OFTALMOLOGÍA  
336 -ONCOLOGÍA CLÍNICA  
339 -ORTOPEDIA Y/O TRAUMATOLOGÍA  
340 -OTORRINOLARINGOLOGÍA  
342 -PEDIATRÍA  
344 -PSICOLOGÍA  
345 -PSIQUIATRÍA  
348 -REUMATOLOGÍA  
355 -UROLOGÍA  
356 -OTRAS CONSULTAS DE ESPECIALIDAD  
361 -CARDIOLOGÍA PEDIÁTRICA  
363 -CIRUGÍA DE MANO  
364 -CIRUGÍA DE MAMA Y TUMORES TEJIDOS BLANDOS  
365 -CIRUGÍA DERMATOLÓGICA

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE VILLAVICENCIO E.S.E.	Versión 2	Código FR-PDI-02	Página 7 de 76
	Formato Informe de Gestión Institucional	Fecha vigencia 14/09/2021	Documento Controlado	

	367 -CIRUGÍA GASTROINTESTINAL
	369 -CIRUGÍA PLÁSTICA Y ESTÉTICA
	370 -CIRUGÍA PLÁSTICA ONCOLÓGICA
	373 -CIRUGÍA ONCOLÓGICA
	379 -GINECOLOGÍA ONCOLÓGICA
	384 -NEFROLOGÍA PEDIÁTRICA
	387 -NEUROCIRUGÍA
	388 -NEUROPEDIATRÍA
	391 -ONCOLOGÍA Y HEMATOLOGÍA PEDIÁTRICA
	395 -UROLOGÍA ONCOLÓGICA
	408 -RADIOTERAPIA
	411 -CIRUGÍA MAXILOFACIAL
<b>APOYO DIAGNOSTICO Y COMPLEMENTACION TERAPEUTICA</b>	706 -LABORATORIO CLÍNICO
	709 -QUIMIOTERAPIA
	711 -RADIOTERAPIA
	712 -TOMA DE MUESTRAS DE LABORATORIO CLÍNICO
	714 -SERVICIO FARMACÉUTICO
	728 -TERAPIA OCUPACIONAL
	729 -TERAPIA RESPIRATORIA
	739 -FISIOTERAPIA
	740 -FONOAUDIOLOGÍA Y/O TERAPIA DEL LENGUAJE
	742 -DIAGNÓSTICO VASCULAR
	743 -HEMODINAMIA E INTERVENCIONISMO
	744 -IMÁGENES DIAGNOSTICAS - IONIZANTES
	745 -IMÁGENES DIAGNOSTICAS - NO IONIZANTES
	746 -GESTION PRE-TRANSFUSIONAL
	747 -PATOLOGÍA
<b>PROTECCION ESPECIFICA</b>	1101-ATENCIÓN DEL PARTO
<b>URGENCIAS</b>	1102-URGENCIAS
<b>TRANSPORTE ASISTENCIAL</b>	1103-TRANSPORTE ASISTENCIAL BASICO
	1104-TRANSPORTE ASISTENCIAL MEDICALIZADO

Fuente: Consulta REPS Minsalud, Diciembre 2021

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE VILLAVICENCIO E.S.E.	Versión 2	Código FR-PDI-02	Página 8 de 76
	Formato Informe de Gestión Institucional	Fecha vigencia 14/09/2021	Documento Controlado	

La capacidad instalada del Hospital Departamental de Villavicencio ESE está definida para los grupos de ambulancia, camas, camillas, consultorios, salas y sillas. Se resume en la siguiente tabla la información para cada concepto de capacidad instalada


### 3.1.4 Concepto Capacidad Instalada

<b>AMBULANCIAS</b>	<b>Básica</b>	<b>1</b>	
	Medicalizada	1	
	Pediátrica	26	
	Adultos	185	
	TPR	11	
<b>CAMAS</b>	Incubadora Intermedia Neonatal	6	
	Intermedia Pediátrica	2	
	Intermedia Adultos	1	
	Incubadora Intensiva Neonatal	6	
	Intensiva Pediátrica	4	
	Intensiva Adultos	8	
	Incubadora básico neonatal	6	
	Paciente Crónico sin ventilador	30	
	<b>CAMILLAS</b>	Observación adultos hombres	14
		Observación adultos mujeres	14
Observación Pediátrica		10	
<b>CONSULTORIOS</b>	Urgencias	9	
	Consulta Externa	32	
<b>SALAS</b>	Partos	2	
	Cirugía	4	
	Procedimientos	1	
<b>SILLAS</b>	Sillas de Quimioterapia	18	

Fuente: Consulta REPS Minsalud, diciembre 2021.

Durante la vigencia 2021 la información de los servicios habilitados e inscritos ante el Registro Especial de Prestadores se ajustó de acuerdo a los lineamientos definidos para tal fin en la Resolución 3100 de 2019; donde hubo modificación de conceptos y códigos asignados a los servicios. La capacidad instalada de camas de cuidado intensivo e intermedio Pediátrica, neonatal y de adultos y el número de salas de cirugía; se vio afectada por el siniestro ocurrido en el mes de septiembre de 2021.



	HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE VILLAVICENCIO E.S.E.	Versión 2	Código FR-PDI-02	Página 9 de 76
	Formato Informe de Gestión Institucional	Fecha vigencia 14/09/2021	Documento Controlado	

El servicio de hemodinamia e intervencionismo, perteneciente al grupo de servicios de apoyo diagnóstico y complementación terapéutica, se habilitó el 27 de abril de 2021, aumentando así el portafolio de servicios con el que cuenta el Hospital Departamental de Villavicencio E.S.E lo que mejora la integralidad del proceso de atención en salud.

En el mes de Julio de 2021, el Servicio de Radioterapia, incluido dentro del grupo de los servicios de apoyo diagnóstico y complementación terapéutica, amplió el portafolio de procedimientos de este servicio con la realización de procedimientos de braquiterapia de alta tasa, mejorando así las opciones terapéuticas para los pacientes con patologías oncológicas; siendo la única institución de la región en contar con este servicio.

Bajo la figura de la transitoriedad, establecida en el marco normativo de la declaración de la emergencia sanitaria, el Hospital Departamental de Villavicencio E.S.E cuenta con 50 camas de hospitalización general adultos acondicionados en el Polideportivo de la institución.


Al revisar el nivel de complejidad de los servicios habilitados en el Hospital Departamental de Villavicencio E.S.E, se encuentra que el 77,3% de los servicios son de mediana complejidad, el 11,9% de alta, el 2,38% de baja complejidad y 8,33% de los servicios no son clasificados en el algún grado de complejidad de acuerdo a la transición indicada por la Resolución 3100 de 2019.

Complejidad	No Servicios	%
Alta	10	11,9%
Media	65	77,38%
Baja	2	2,38%
Sin complejidad	7	8,33%
Total	84	100%

*Fuente: Consulta REPS Minsalud, diciembre 2021*

De manera adicional el Hospital Departamental de Villavicencio E.S.E, cuenta con Banco de Sangre clasificado como Categoría A con extracción de plaquetas por aféresis, siendo el único Banco de Sangre del Departamento y de la región.

Se cuenta además con la operación de programas como lo son el Programa de Familias Canguro y el Programa de Clínica de Heridas.

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE VILLAVICENCIO E.S.E.	Versión 2	Código FR-PDI-02	Página 10 de 76
	Formato Informe de Gestión Institucional	Fecha vigencia 14/09/2021		Documento Controlado

## ANÁLISIS DE MORTALIDAD HOSPITALARIA

Este informe se constituye en el análisis colectivo del registro cualitativo de los análisis individuales de casos mortalidad hospitalaria en pacientes ingresados con más de 48 horas en la institución. Los factores de riesgo para morir y la calificación cuantitativa de las características de la atención al igual que el análisis de las demoras completan el panorama en donde también se analizan las causas de mortalidad durante la hospitalización.

Mes	Egresos	Muertes < 48 Horas	Muertes > 48 Horas	Total	Mortalidad Bruta	Mortalidad Neta
<b>Enero</b>	1499	42	76	118	7,9	5,07
<b>Febrero</b>	1602	26	71	97	6,1	4,43
<b>Marzo</b>	1819	21	60	81	4,5	3,3
<b>Abril</b>	1832	29	63	92	5	3,44
<b>Mayo</b>	1925	19	95	114	5,9	4,94
<b>Junio</b>	50	112	177	211	12,1	8,69
<b>Julio</b>	2647	45	132	177	6,7	4,99
<b>Agosto</b>	1811	26	86	112	6,2	4,75
<b>Septiembre</b>	1270	8	42	50	3,9	3,31
<b>Octubre</b>	1607	24	40	64	4	2,49
<b>Noviembre</b>	1468	17	51	68	4,6	3,47
<b>Diciembre</b>	1651	22	64	86	5,2	3,88
<b>Total</b>	19181	391	957	1270	6,1	4,46


Fuente: Comité de mortalidad, HDV, enero 2022.

El año 2021 cierra con una tasa de mortalidad neta de 4,46% que corresponde a 932 defunciones, de estas el 45,38% (423 casos) corresponden a eventos de interés en salud pública, 348 casos corresponden a infección por SARS COV II el 37,3 % de la mortalidad institucional.

El comportamiento de la tasa durante el año fue superior a la meta propuesta durante 11 meses y al final del año el acumulado llega al 4,46%. Los egresos hospitalarios presentan un incremento del 14,5% comparado con el año anterior.

El número total de muertes es el más alto que se registra en el histórico y comparado con el año anterior presenta un incremento del 36,7%

Según su procedencia el 64,3% de las defunciones corresponden a pacientes residentes en Villavicencio, el 26,4% de otros municipios del Meta, el 6,1% de otros departamentos del país, durante el mes de diciembre se registra la muerte de 3 pacientes procedentes de Venezuela, con los cuales el acumulado llega a 30 pacientes extranjeros que representan el 3,2% el año anterior se registraron 26 pacientes extranjeros muertos después de 48 horas de estancia hospitalaria.

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE VILLAVICENCIO E.S.E.	Versión 2	Código FR-PDI-02	Página 11 de 76
	Formato Informe de Gestión Institucional	Fecha vigencia 14/09/2021	Documento Controlado	

En la mortalidad por sexo acumulada del año las mujeres aportan el 42% de los casos y los hombres el adicional 58%.

Por grupos de edad los mayores de 70 años representan el 40,7% de los casos, seguido por el grupo de 65-69 con el 11,6%. Los menores de 5 años se ubican en la cuarta posición con el 7,4% de los casos, al agrupar los mayores de 60 años aportan el 61,2% de la mortalidad.


La proporción de muertos por grupos de edad es semejante a través de los meses, registrándose el valor más alto en el grupo de 70 y más años, el acumulado evidencia la mayor proporción de hombres muertos en las circunstancias analizadas

Respecto a pertenencia étnica en diciembre se presenta la defunción de 3 pacientes que se identificaban como indígenas, en el acumulado del año fueron 35 pacientes indígenas para una proporción de 3,8% el año anterior la proporción fue del 7,0%; la población negra registra ocho defunciones en el acumulado representan el 0,9%. y los pacientes que no se identifican con algún grupo étnico acumulan el 95,4% de los casos.

## PRODUCCION DE SERVICIOS

Teniendo en cuenta la información reportada por el Hospital Departamental de Villavicencio E.S.E, para el periodo 2021 en la plataforma SIHO del Ministerio y comparando con la producción de la vigencia 2020, se observa a manera general un comportamiento ascendente en la producción de servicios, en promedio del 35,5%, en la siguiente tabla se resumen los resultados. El único servicio que no muestra incremento es el servicio de terapia respiratoria en el concepto de sesiones de terapias donde muestra un decrecimiento del 25,4%.

CONCEPTO	2020	2021	DIFERENCIA	INCREMENTO PORCENTUAL
<b>Consultas de medicina general urgentes realizadas</b>	32.240	39374	7.134	22,13
<b>Consultas de medicina especializada electivas realizadas</b>	52.229	69191	16962	32,48
<b>Otras consultas electivas realizadas por profesionales diferentes a médico, enfermero u odontólogo (Incluye Psicología, Nutricionista, Optometría y otras)</b>	3.852	5184	1332	34,58
<b>Partos vaginales</b>	2.349	2611	262	11,15
<b>Partos por cesárea</b>	999	1056	57	5,71
<b>Total, de cirugías realizadas (Sin incluir partos y cesáreas)</b>	19.554	24360	4806	24,58
<b>Exámenes de laboratorio</b>	404.234	587886	183652	45,43

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE VILLAVICENCIO E.S.E.	Versión 2	Código FR-PDI-02	Página 12 de 76
	Formato Informe de Gestión Institucional	Fecha vigencia 14/09/2021		Documento Controlado

Número de imágenes diagnósticas tomadas	58.582	76400	17818	30,42
Número de sesiones de terapias respiratorias realizadas	39.231	29266	-9965	-25,40
Número de sesiones de terapias físicas realizadas	25.415	29989	4574	18,00
Número de sesiones de otras terapias (sin incluir respiratorias y físicas)	5.852	8016	2164	36,98

Fuente: Reporte SIHO, MINSALUD, enero 2022

## INDICADORES DE CALIDAD DE LA ATENCIÓN RESOLUCIÓN 256 DE 2016

- **Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de Cirugía General.**

VIGENCIA	RESULTADO
2020	6,93 días
2021	3,77 días

Fuente: Consulta Reporte SIHO, MINSALUD; enero 2022

En un 45,59% disminuyó el tiempo promedio de espera para la consulta especializada de Cirugía General al finalizar la vigencia 2021, pasando de 6,93 días a 3,77 días.

- **Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de Ginecología.**

VIGENCIA	RESULTADO
2020	5,25 días
2021	3,77 días

Fuente: Consulta Reporte SIHO, MINSALUD; enero 2022


La consulta externa especializada de Ginecología, evidenció disminución en los tiempos de espera, para las citas de primera vez en un 28,1%

- **Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de Medicina Interna.**

VIGENCIA	RESULTADO
2020	3,96 días
2021	4,95 días

Fuente: Consulta Reporte SIHO, MINSALUD; enero 2022

La oportunidad para las citas de medicina interna de primera vez tuvo un ligero incremento en el tiempo de espera, se pasó de 3,96 días a 4,95 días; representado por el incremento en el volumen de pacientes requirentes de este servicio.

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE VILLAVICENCIO E.S.E.	Versión 2	Código FR-PDI-02	Página 13 de 76
	Formato Informe de Gestión Institucional	Fecha vigencia 14/09/2021	Documento Controlado	

➤ **Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de Obstetricia.**

VIGENCIA	RESULTADO
2020	5,26 días
2021	3 días

Fuente: Consulta Reporte SIHO, MINSALUD; enero 2022

El tiempo promedio de espera para la atención en consulta externa de las pacientes gestantes disminuyó en un 43% al pasar de 5,26 días a 3 días para las citas de primera vez.

➤ **Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de Pediatría.**

VIGENCIA	RESULTADO
2020	2,84 días
2021	2,55 días

Fuente: Consulta Reporte SIHO, MINSALUD; enero 2022


Los tiempos para la asignación de las citas de pediatría de primera vez durante la vigencia 2021 disminuyeron en un 5,2% en relación a los tiempos evidenciado en el año 2020.

➤ **Tiempo promedio de espera para la atención de pacientes clasificados como Triage 2 en urgencias.**

VIGENCIA	RESULTADO
2020	14,82 minutos
2021	25,21 minutos

Fuente: Consulta Reporte SIHO, MINSALUD; enero 2022

El tiempo promedio de espera para la atención de pacientes clasificados como Triage II en el servicio de urgencias para el 2021, presentó un incremento del 70% en comparación con los resultados de la vigencia 2020. Es necesario tener presente que para la vigencia 2020 el volumen de pacientes fue significativamente menor teniendo en cuenta que para esa vigencia se mantenían medidas que disminuían el flujo de pacientes a servicios de urgencia como lo fue el periodo de confinamiento, toques de queda, restricción circulación, etc.; situaciones que para la vigencia 2021 no fueron establecidas. El resultado alcanzado para la vigencia 2021 se encuentra por debajo de los 30 minutos establecidos como meta.

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE VILLAVICENCIO E.S.E.	Versión 2	Código FR-PDI-02	Página 14 de 76
	Formato Informe de Gestión Institucional	Fecha vigencia 14/09/2021	Documento Controlado	

➤ **Tiempo promedio de espera para la realización de cirugía de Cataratas.**

VIGENCIA	RESULTADO
2020	8,71 días
2021	10 días

En el Hospital Departamental de Villavicencio E.S.E, el tiempo promedio para la realización de cirugía de cataratas fue de 10 días en año 2021, logrando así cumplir la meta de menos de 20 días para realizar este tipo de cirugía.

➤ **Tiempo promedio de espera para la realización de cirugía de Reemplazo de cadera.**

VIGENCIA	RESULTADO
2020	8,93 días
2021	9,47 días

En el Hospital Departamental de Villavicencio E.S.E, para el 2021 se logra cumplir la meta de menos de 30 días para realizar la cirugía de reemplazo de cadera, con el resultado de 9,47 días. En comparación con el año anterior se presentó un ligero incremento relacionado con el aumento del número de pacientes y la afectación de la infraestructura por cuenta del siniestro presentado.

➤ **Tiempo promedio de espera para la toma de Ecografía.**

VIGENCIA	RESULTADO
2020	5,15 días
2021	4,01 días


Fuente: Consulta Reporte SISPRO, Minsalud, Enero 2022

Para la vigencia objeto del informe se evidencia un tiempo de espera para la toma de estudios de ecografía de 4,01 días, lo que evidencia la disminución de 1 día en promedio comparado con la vigencia 2020.

➤ **Proporción de Satisfacción Global de los usuarios en la IPS**

VIGENCIA	RESULTADO
2020	99,42%
2021	97,81%

Fuente: Consulta Reporte SISPRO, Minsalud, Enero 2022

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE VILLAVICENCIO E.S.E.	Versión 2	Código FR-PDI-02	Página 15 de 76
	Formato Informe de Gestión Institucional	Fecha vigencia 14/09/2021		Documento Controlado

Durante la vigencia 2021 la satisfacción global de usuarios que calificaron su experiencia global de satisfacción como buena o muy buena durante la vigencia 2021 corresponde al 97,81% de los encuestados; siendo ligeramente inferior al resultado 2020, pero manteniéndose dentro de la meta establecida de que sea superior al 90%

➤ **Porcentaje de Cancelación de Cirugía Programada**

VIGENCIA	RESULTADO
2020	3,02%
2021	2,87%

➤ **Proporción de eventos adversos relacionados con la administración de medicamentos en hospitalización.**


VIGENCIA	RESULTADO
2020	3,68
2021	1,96

Para el 2021 se presentaron 1,96 eventos relacionados con la administración de medicamentos por cada 100 egresos en los servicios de hospitalización, proporción inferior a lo registrado en 2020. La meta establecida para el año 2021 es de 2,68 casos por cada 100 egresos de usuarios hospitalizados, cumpliéndose con el resultado obtenido.

➤ **Proporción de eventos adversos relacionados con la administración de medicamentos en urgencias.**

VIGENCIA	RESULTADO
2020	0,52
2021	1,04

En el 2021 se presentaron 1,04 eventos relacionados con la administración de medicamentos por cada 100 egresos del servicio urgencias, superando la proporción del año anterior y teniendo un comportamiento similar a los años 2016 a 2019. De acuerdo a la meta establecida para el año 2021 de 1,02 casos por cada 100 egresos de usuarios hospitalizados, no se alcanzo a cumplir.

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE VILLAVICENCIO E.S.E.	Versión 2	Código FR-PDI-02	Página 16 de 76
	Formato Informe de Gestión Institucional	Fecha vigencia 14/09/2021	Documento Controlado	

➤ **Tasa de caída de paciente en el servicio de Apoyo Diagnóstico y complementación terapéutica.**

VIGENCIA	RESULTADO
2020	0
2021	752

Según el histórico, se han presentado pocos casos de caídas en el servicio mencionado. Para 2021 se presentaron 4 casos. Esto representa una tasa acumulada de 752 caídas por cada 1000000 de usuarios atendidos. Se estimo para esta vigencia una meta de máximo 7 casos por cada millón de atenciones en el servicio, meta que se considera cumplida.

➤ **Tasa de caída de paciente en el servicio de Consulta Externa.**

VIGENCIA	RESULTADO
2020	0,00 casos x 1000 consultas
2021	0,07 x 1000 consultas

Respecto a la tasa de caídas en el servicio de consulta externa, se han notificado muy pocos casos en los años de estudio; para el 2020 no se identificaron casos, pero en el 2021 si fueron notificados obteniéndose una tasa anual de 0,07 casos de caídas por 1000 consultas atendidas; resultado que se encuentra por debajo de la meta establecida para 2021 de máximo 3 casos por 100.000 usuarios atendidos en consulta externa.

➤ **Tasa de caída de paciente en el servicio de Hospitalización.**

VIGENCIA	RESULTADO
2020	1,12 x 1000 días estancia
2021	9,47 x 1000 días estancia

Durante la vigencia 2021, se reportaron e identificaron 52 caídas en el servicio de hospitalización, lo que representa una tasa de 9,47 caídas por cada 1000 días de estancia; no se incluyen casos de unidades de cuidados intensivos, básicos e intermedios. Con este resultado en el 2021 se superó el valor máximo aceptado de 1,3 casos por 1000 días de hospitalización y también se supera el resultado obtenido en la vigencia anterior.



	HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE VILLAVICENCIO E.S.E.	Versión 2	Código FR-PDI-02	Página 17 de 76
	Formato Informe de Gestión Institucional	Fecha vigencia 14/09/2021		Documento Controlado

➤ **Tasa de caída de paciente en el servicio de Urgencias.**

VIGENCIA	RESULTADO
2020	0,82
2021	3,91

Durante la vigencia 2021 se reportaron 20 casos de caídas en el servicio de urgencias, lo que representa una tasa acumulada de 3,91 x 1000 egresos; incumpléndose la meta establecida para el 2021 de 1,83 casos por cada 1000 egresos en el servicio de urgencias; las causas del incremento se relacionan con condiciones de infraestructura asociadas a la operación del servicio en el área de expansión como parte del plan de contingencia posterior al siniestro presentado.


➤ **Tasa de úlceras por presión.**

VIGENCIA	RESULTADO
2020	7,25
2021	7,87

La tasa de úlceras por presión al finalizar la vigencia 2021, supero el valor esperado y definido como meta de 6,45 UPP por cada 1000 egresos hospitalario y el resultado de la vigencia 2020 de 7,25 UPP por cada 1000 egresos; el resultado obtenido 7,87 UPP por cada 1000 egresos, evidencia un incremento del 8,55%.

Se presentaron 12 casos de úlceras por presión, y se estimó una tasa de 6,98 casos por cada 1000 egresos. En comparación con los dos años anteriores, en 2019 se presentaron 5 casos menos y en 2018, 1 casos más.

Se propuso como meta institucional una tasa de 6,49 casos por cada 1000 egresos hospitalarios.

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE VILLAVICENCIO E.S.E.	Versión 2	Código FR-PDI-02	Página 18 de 76
	Formato Informe de Gestión Institucional	Fecha vigencia 14/09/2021		Documento Controlado

## ADHERENCIA A GUIAS DE MANEJO

### ➤ GPC CODIGO ROJO

VIGENCIA	RESULTADO
2020	97%
2021	90%

Los niveles de adherencia a la Guía de Práctica Clínica para la atención del Código Rojo cumplen la meta al alcanzar el 90% de cumplimiento, pero muestra disminución en 7 puntos porcentuales en relación al año anterior.

### ➤ GPC ATENCION DEL PARTO

VIGENCIA	RESULTADO
2020	86,14%
2021	94%%

En los resultados a la evaluación de la adherencia de la guía de atención del parto se evidencia discreta mejoría al pasar del 86,14% a 94%. La atención del parto corresponde en el Hospital Departamental de Villavicencio E.S.E la primera causa de egreso o de morbilidad atendida. Con este resultado se cumple la meta establecida en la Resolución 408 de 2018 Plan de Gestión de Gerente, definida en un 80%


### ➤ GPC HIPERTENSION INDUCIDA POR EL EMBARAZO

VIGENCIA	RESULTADO
2020	80,39%
2021	82%

Durante la vigencia 2021 el nivel de adherencia a la guía de práctica clínica para la atención de la Hipertensión Inducida por el Embarazo, se mantuvo por encima del 80%, con incremento en su cumplimiento en relación al año anterior y manteniéndose en el cumplimiento de la meta definida para este indicador del 80% por parte de la Resolución 408 de 2018.

### ➤ OPORTUNIDAD EN LA ATENCIÓN ESPECÍFICA DE PACIENTES CON DIAGNÓSTICO AL EGRESO DE INFARTO AGUDO DE MIOCARDIO IAM

VIGENCIA	RESULTADO
2020	93,2%
2021	100%

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE VILLAVICENCIO E.S.E.	Versión 2	Código FR-PDI-02	Página 19 de 76
	Formato Informe de Gestión Institucional	Fecha vigencia 14/09/2021	Documento Controlado	

Este indicador corresponde al sistema de evaluación de plan de gestión gerencial. El indicador tiene como meta que el 90% de los pacientes a los cuales se les hace diagnóstico de Infarto Agudo de Miocardio reciban el tratamiento específico en la primera hora posterior al establecimiento del diagnóstico. El nivel de cumplimiento general de la vigencia 2021 se encuentra en el 100%, superándose así el resultado de la vigencia anterior y la meta establecida por la Resolución 408 de 2018.

➤ **OPORTUNIDAD EN LA REALIZACIÓN DE APENDICECTOMÍA**


VIGENCIA	RESULTADO
2020	97,38%
2021	98,09%

Para el 2021 el 98,09% de los pacientes con diagnóstico de apendicitis aguda al egreso se les intervino quirúrgicamente dentro de las primeras 6 horas de realizado el diagnóstico; mejorando el resultado alcanzado en la vigencia anterior y la meta del plan de gestión gerencial definida en un 90%

➤ **ANÁLISIS DE MORTALIDAD INTRAHOSPITALARIA SUPERIOR A LAS 48 HORAS**

VIGENCIA	RESULTADO
2020	94,87%
2021	94,67%

El porcentaje de análisis establecido en el indicador se cumple presentando una leve disminución respecto al año anterior, relacionado con el incremento en las muertes asociadas al virus SARS COV2 durante el 2021. Con los resultados de la vigencia 2021 el Hospital Departamental de Villavicencio E.S.E se mantiene en el cumplimiento de este indicador establecido en la resolución (408/2018).

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE VILLAVICENCIO E.S.E.	Versión 2	Código FR-PDI-02	Página 20 de 76
	Formato Informe de Gestión Institucional	Fecha vigencia 14/09/2021	Documento Controlado	


## DOCENCIA SERVICIO E INVESTIGACION

Durante la vigencia 2021 el Hospital Departamental de Villavicencio E.S.E, dentro de su componente de Docencia Servicio e Investigación , desarrollo el III Simposio de Actualización en el Servicio de Urgencias, ejecutado el 19 de Noviembre de 2021, se contó con la participación de expositores de la institución y expositores de las diferentes instituciones educativas con las cuales tenemos convenio. Esta actividad académica se realizó a través de plataformas virtuales, de forma abierta a la comunidad sanitaria de la región alcanzando una participación de 550 asistentes.



Al finalizar la vigencia 2021, el Hospital Departamental de Villavicencio ESE, cuenta con 23 convenios de docencia servicio suscritos con instituciones educativas tanto para programas del nivel profesional como técnico o tecnológico. De estos 23 convenios, 4 se encuentran inactivos pendientes de envío de estudiantes por parte de las instituciones educativas.

A continuación, se relacionan las instituciones educativas con las cuales se cuenta con convenio de docencia servicio vigente.

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE VILLAVICENCIO E.S.E.	Versión 2	Código FR-PDI-02	Página 21 de 76
	Formato Informe de Gestión Institucional	Fecha vigencia 14/09/2021	Documento Controlado	


INSTITUCION EDUCATIVA	FECHA INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	ESTADO
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA	16/02/2021	15/02/2031	ACTIVO
UNIVERSIDAD EL BOSQUE	3/02/2012	2/02/2022	ACTIVO
UNIVERSIDAD DE CIENCIAS APLICADAS Y AMBIENTALES U.D.C.A.	21/03/2012	20/03/2022	ACTIVO
UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO	23/11/2020	22/11/2030	ACTIVO
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SANITAS	17/05/2021	16/05/2027	ACTIVO
FUNDACION UNIVERSITARIA JUAN N CORPAS	1/04/2021	31/03/2031	ACTIVO
UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA	2/09/2016	1/09/2026	ACTIVO
UNIVERSIDAD SANTO TOMAS	23/05/2019	22/05/2029	ACTIVO
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA	25/10/2013	24/10/2023	ACTIVO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	17/07/2017	16/07/2027	ACTIVO
UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	12/10/2018	11/10/2028	ACTIVO
UNIVERSIDAD DE SANTANDER UDES	27/09/2017	26/09/2027	INACTIVO
CORPORACION TECNOLOGICA PARA EL META Y LA ORINOQUIA "CORPOTECMETA"	16/05/2019	15/05/2029	ACTIVO
CORPORACION TERRITORIAL DE LA ORINOQUIA "CORTEORINOQUIA"	16/06/2021	15/06/2031	ACTIVO
INSTITUTO DE CAPACITACION INTEGRAL INCI LTDA	14/05/2012	13/05/2022	ACTIVO
CORPORACION UNISYSTEM DE COLOMBIA	26/06/2013	25/06/2023	ACTIVO
CORPORACION FORTALECER	23/07/2014	22/07/2024	ACTIVO
ESCUELA DE SALUD SAN PEDRO CLAVER	11/10/2018	10/10/2028	INACTIVO
INSTITUTO DE EDUCACION PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO "TEDDY TORNBAUN"	3/08/2016	2/08/2026	ACTIVO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE (SENA)	24/11/2014	23/11/2024	ACTIVO
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL AREA ANDINA	25/06/2021	24/06/2031	ACTIVO
UNIVERSIDAD DE PAMPLONA	12/07/2021	11/07/2031	ACTIVO
ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA - ESAP	19/08/2020	31/12/2023	ACTIVO

Fuente Proceso de Docencia, Servicio e Investigación. Enero 2022

En relación al desarrollo de la investigación científica el Hospital Departamental de Villavicencio E.S.E, continúa siendo campo para el desarrollo de proyectos investigativos orientados a la solución de problemas en salud de la región. El Comité de investigación realizó la revisión de los proyectos presentados, manteniendo el mismo porcentaje de aprobación de la vigencia anterior, teniendo en cuenta los criterios de evaluación establecido.

VIGENCIA	PRESENTADOS	APROBADOS	RECHAZADOS	% APROBACIÓN
2015	0	0	0	0%
2016	14	12	2	86%
2017	0	0	0	0%
2018	12	8	4	67%
2019	17	12	5	71%
2020	16	10	6	63%
2021	16	10	6	63%

Fuente Proceso de Docencia, Servicio e Investigación. Enero 2022

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE VILLAVICENCIO E.S.E.	Versión 2	Código FR-PDI-02	Página 22 de 76
	Formato Informe de Gestión Institucional	Fecha vigencia 14/09/2021	Documento Controlado	

Durante el año 2021 se logró la publicación de los informes de investigación realizados durante vigencias anteriores en la Intranet y Pagina Web de la institución con la finalidad de lograr su disponibilidad para toda la comunidad científica de la institución y de la región.

## COMPONENTE FINANCIERO

En cuanto a la situación financiera de la entidad, es necesario mencionar que durante la vigencia 2021, fue levantada la medida del Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero al Hospital Departamental de Villavicencio ESE, por lo que, a partir de los meses de agosto-septiembre 2021, se dejó de implementar y de hacer seguimiento a este PSFF, que había sido viabilizado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público en abril de 2017, y cuya ejecución iba desde la fecha de aprobación hasta el año 2025.


En este sentido, la entidad inicia la vigencia con un presupuesto de ingresos y gastos que ya se encontraba previamente aprobado en el PSFF, el cual se encontraba basado netamente en el recaudo y en acciones de austeridad en el gasto y contención del costo con unos escenarios de mercado y financieros ya previamente establecidos y expuestos en el Programa, hasta la vigencia 2025.

Ahora bien, teniendo en cuenta que desde el 24 de agosto de 2021, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público dio por finalizado el Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero del Hospital, de acuerdo con lo establecido en el Decreto 058 de 2020, finalizando la vigencia 2021 se realizó la proyección del presupuesto 2022 de acuerdo con los resultados obtenidos en el 2020 y en lo corrido del 2021.

### Situación presupuestal

A continuación, se presenta el análisis del flujo financiero del Hospital Departamental de Villavicencio ESE, representado en el comparativo del presupuesto de ingresos entre lo estimado, reconocido y lo recaudado.

COD	RUBRO PRESUPUESTAL	DEFINITIVO	RECONOCIMIENTO	RECAUDO	Cifras en miles
					% RECONOCIMIENTO
0	DISPONIBILIDAD INICIAL	19.213.992	19.213.992	19.213.992	100%
1	INGRESOS	167.922.238	309.260.858	180.203.599	184%
11	INGRESOS CORRIENTES	159.352.363	292.365.327	163.308.068	183%
111	TRANSFERENCIAS	6.469.070	889.707	889.707	14%
11102	APORTES NACION	6.469.070	889.707	889.707	14%
1110201	Fondo de Salvamento y Garantías para el Sector Salud S.S.F.	889.707	889.707	889.707	100%
1110202	Aportes Permanentes del Departamento	2.161.920			0%
1110203	Sistema General de				


	HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE VILLAVICENCIO E.S.E.	Versión 2	Código FR-PDI-02	Página 23 de 76	
	Formato Informe de Gestión Institucional	Fecha vigencia 14/09/2021		Documento Controlado	

1110204	Participación Aportes PSFF - Departamento	3.417.443			0%
113	<b>INGRESOS POR VENTA DE SERVICIOS</b>	<b>152.883.293</b>	<b>291.475.620</b>	<b>162.418.361</b>	<b>191%</b>
11301	<b>VENTA DE SERVICIOS DE SALUD</b>	<b>106.068.312</b>	<b>214.746.043</b>	<b>85.688.784</b>	<b>202%</b>
1130101	CONTRIBUTIVO	17.759.650	60.980.751	15.800.888	343%
1130102	SUBSIDIADO	63.339.566	116.615.526	50.904.500	184%
1130103	POBLACION POBRE NO ASEGURADA	2.883.820	12.640.473	1.901.235	438%
1130104	IPS PRIVADAS		1.768.537	161.858	100%
1130105	FOSYGA	423.469	1.469.030	1.769.944	347%
1130106	SOAT	1.516.544	4.227.313	3.142.214	279%
1130107	REGIMEN ESPECIAL	2.879.030	12.696.164	9.400.827	441%
1130108	CUOTAS DE RECUPERACION		747.853	48.088	100%
1130109	PARTICULARES		1.185.367	638.747	100%
1130110	MEDICINA PREPAGADA		424.747	340.917	100%
1130111	ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES	32.760	559.906	583.044	1709%
1130112	SEGUROS DE VIDA		198.271	165.740	100%
1130113	OTROS DEUDORES	17.233.472	1.232.105	830.781	7%
11302	<b>CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>46.814.982</b>	<b>76.356.040</b>	<b>76.356.040</b>	<b>163%</b>
11303	<b>VENTA DE OTROS BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>373.537</b>	<b>373.537</b>	<b>100%</b>
12	<b>RECURSOS DE CAPITAL</b>	<b>8.569.875</b>	<b>16.895.531</b>	<b>16.895.531</b>	<b>197%</b>
1201	RENDIMIENTOS FINANCIEROS				
1202	RECUPERACION DE CARTERA	8.569.875	16.742.644	16.742.644	195%
1203	OTROS INGRESOS DE CAPITAL		152.887	152.887	100%
<b>TOTAL</b>		<b>187.136.230</b>	<b>328.474.850</b>	<b>199.417.590</b>	<b>176%</b>

Fuente: Ejecución Presupuestal

De acuerdo con el cuadro anterior, se evidencia que a 31 de diciembre de 2021 el presupuesto definitivo (recursos estimados inicialmente más las adiciones) se ubicó en \$187.136 millones, de los cuales se logró reconocer el 176% que corresponde a \$328.475 millones, siendo este un resultado muy positivo, producto del crecimiento de la producción del Hospital y, fortalecimiento de los procesos de facturación y de radicación, superando las expectativas y proyecciones realizadas. Tanto la venta de servicios de salud corriente, como la recuperación de cartera y, las cuentas por cobrar presentaron un comportamiento positivo.

En relación con los ingresos por venta de servicios de salud, el Hospital encuentra en el régimen subsidiado la mayor participación por su nivel de facturación, que para el 2021 alcanza los \$116.616 millones, seguido por el régimen contributivo con un valor facturado de \$50.981 millones y, el régimen especial con aliados importantes como la Policía Nacional Seccional Meta, con un valor de \$12.696 millones y un nivel de reconocimiento del 441%.

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE VILLAVICENCIO E.S.E.	Versión 2	Código FR-PDI-02	Página 24 de 76
	Formato Informe de Gestión Institucional	Fecha vigencia 14/09/2021	Documento Controlado	

En cuanto a las cuentas por cobrar, estas corresponden a la cartera de la vigencia inmediatamente anterior y, presenta un comportamiento positivo con un reconocimiento de \$76.356 millones, un 163% para el periodo analizado. Sumado a esto, tenemos una recuperación de cartera mayor a 360 días que asciende a \$16.743 millones, para un nivel de reconocimiento del 195% al cierre del mes de diciembre 2021.


De acuerdo con lo anterior, y con el fin de fortalecer el flujo de recursos de la institución, el área financiera desarrolla actividades y tareas de seguimiento al componente de facturación, radicación y gestión de cobro de cartera, dentro de los términos y conforme a la normatividad vigente.

Los esfuerzos deben concentrarse también en conseguir hacer un buen uso de la mayor cantidad de herramientas legales que se tengan disponibles, ejecutando planes de mejoramiento para el cumplimiento de metas, estableciendo matrices de seguimiento mensuales, fortalecimiento del talento humano, entre otras.

Ahora bien, en cuanto al recaudo frente al reconocimiento, se puede observar lo siguiente:

COD	RUBRO PRESUPUESTAL	DEFINITIVO	RECONOCIMIENTO	RECAUDO	Cifras en miles % RECAUDO
<b>0</b>	<b>DISPONIBILIDAD INICIAL</b>	<b>19.213.992</b>	<b>19.213.992</b>	<b>19.213.992</b>	<b>100%</b>
<b>1</b>	<b>INGRESOS</b>	<b>167.922.238</b>	<b>309.260.858</b>	<b>180.203.599</b>	<b>58%</b>
<b>11</b>	<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>159.352.363</b>	<b>292.365.327</b>	<b>163.308.068</b>	<b>56%</b>
<b>111</b>	<b>TRANSFERENCIAS</b>	<b>6.469.070</b>	<b>889.707</b>	<b>889.707</b>	<b>0%</b>
<b>11102</b>	<b>APORTES NACION</b>	<b>6.469.070</b>	<b>889.707</b>	<b>889.707</b>	<b>0%</b>
<b>1110201</b>	Fondo de Salvamento y Garantías para el Sector Salud S.S.F.	889.707	889.707	889.707	
<b>1110202</b>	Aportes Permanentes del Departamento	2.161.920			0%
<b>1110203</b>	Sistema General de Participación				
<b>1110204</b>	Aportes PSFF - Departamento	3.417.443			0%
<b>113</b>	<b>INGRESOS POR VENTA DE SERVICIOS</b>	<b>152.883.293</b>	<b>291.475.620</b>	<b>162.418.361</b>	<b>56%</b>
<b>11301</b>	<b>VENTA DE SERVICIOS DE SALUD</b>	<b>106.068.312</b>	<b>214.746.043</b>	<b>85.688.784</b>	<b>40%</b>
<b>1130101</b>	CONTRIBUTIVO	17.759.650	60.980.751	15.800.888	26%
<b>1130102</b>	SUBSIDIADO	63.339.566	116.615.526	50.904.500	44%
<b>1130103</b>	POBLACION POBRE NO ASEGURADA	2.883.820	12.640.473	1.901.235	15%
<b>1130104</b>	IPS PRIVADAS		1.768.537	161.858	9%
<b>1130105</b>	FOSYGA	423.469	1.469.030	1.769.944	120%
<b>1130106</b>	SOAT	1.516.544	4.227.313	3.142.214	74%
<b>1130107</b>	REGIMEN ESPECIAL	2.879.030	12.696.164	9.400.827	74%
<b>1130108</b>	CUOTAS DE RECUPERACION		747.853	48.088	6%
<b>1130109</b>	PARTICULARES		1.185.367	638.747	54%
<b>1130110</b>	MEDICINA PREPAGADA		424.747	340.917	80%
<b>1130111</b>	ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES	32.760	559.906	583.044	104%
<b>1130112</b>	SEGUROS DE VIDA		198.271	165.740	84%
<b>1130113</b>	OTROS DEUDORES	17.233.472	1.232.105	830.781	67%
<b>11302</b>	<b>CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>46.814.982</b>	<b>76.356.040</b>	<b>76.356.040</b>	<b>100%</b>
<b>11303</b>	<b>VENTA DE OTROS BIENES Y</b>		<b>373.537</b>	<b>373.537</b>	<b>100%</b>



	HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE VILLAVICENCIO E.S.E.	Versión 2	Código FR-PDI-02	Página 25 de 76
	Formato Informe de Gestión Institucional	Fecha vigencia 14/09/2021	Documento Controlado	

SERVICIOS					
<b>12</b>	<b>RECURSOS DE CAPITAL</b>	<b>8.569.875</b>	<b>16.895.531</b>	<b>16.895.531</b>	<b>100%</b>
<b>1201</b>	RENDIMIENTOS FINANCIEROS				
<b>1202</b>	RECUPERACION DE CARTERA	8.569.875	16.742.644	16.742.644	100%
<b>1203</b>	OTROS INGRESOS DE CAPITAL		152.887	152.887	
<b>TOTAL</b>		<b>187.136.230</b>	<b>328.474.850</b>	<b>199.417.590</b>	<b>61%</b>

Fuente: Ejecución Presupuestal


Continuando con el análisis del flujo de recursos entre el reconocimiento y el recaudo efectivo, a 31 de diciembre de 2021, se evidencia un nivel de recaudo del 61% que asciende a \$199.418 millones frente a los \$328.475 millones reconocidos por la institución.

En relación con los ingresos por venta de servicios de salud, el Hospital encuentra en el régimen subsidiado la mayor participación por su nivel de recaudo, que para el cierre a diciembre 2021 alcanza los \$50.904 millones, seguido por el régimen contributivo con un valor recaudado de \$15.801 millones y, el régimen especial, con un valor de \$9.401 millones.

En cuanto a las cuentas por cobrar, estas corresponden a la cartera de la vigencia inmediatamente anterior y, presenta un comportamiento positivo con un recaudo de \$76.356 millones, y la recuperación de cartera con un recaudo de \$16.743 millones, esto es un 100% también, para el cierre del 2021.


El recaudo de este periodo analizado se ve impactado positivamente por la disponibilidad inicial que quedó de la vigencia anterior, lo que permite apalancar la operación de la entidad. Se resalta la importancia del giro directo para la institución, el cual, por las variaciones en la producción se ve afectado y, por las dificultades en el proceso de radicación con MEDIMAS, ha venido reduciéndose de manera importante, dada la participación del mercado que tiene esa ERP. Igualmente, respecto de la venta de servicios a población migrante y/o vinculada -PPNA, su recaudo ha sido bajo a través de las vigencias, por lo que tiene una cartera acumulada significativa y, su recaudo corriente también presenta dificultades.

De acuerdo con lo anterior, la entidad continuará ejecutando acciones orientadas a la gestión de cobro y recuperación de cartera tanto corriente como no corriente, con el fin de fortalecer los ingresos a través de estos conceptos y, financiar los costos de funcionamiento y de operación del hospital.

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE VILLAVICENCIO E.S.E.	Versión 2	Código FR-PDI-02	Página 26 de 76
	Formato Informe de Gestión Institucional	Fecha vigencia 14/09/2021	Documento Controlado	

La ejecución del presupuesto de gastos para la vigencia 2021, presenta el siguiente comportamiento:

COD	RUBRO PRESUPUESTAL	APROPIACIÓN INICIAL	PRESUPUESTO DEFINITIVO	Cifras en miles	
				COMPROMISOS	% COMPROMISO
<b>2</b>	<b>GASTOS</b>	<b>113.883.739</b>	<b>187.136.230</b>	<b>178.052.833</b>	<b>95%</b>
<b>21</b>	<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>73.481.189</b>	<b>123.651.267</b>	<b>115.199.452</b>	<b>93%</b>
<b>211</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>58.132.979</b>	<b>98.002.942</b>	<b>93.607.606</b>	<b>96%</b>
<b>21101</b>	<b>Servicios Personales Asociados a la Nómina</b>	<b>10.024.308</b>	<b>9.408.931</b>	<b>8.609.095</b>	<b>91%</b>
<b>2110101</b>	Sueldos Personal de Nómina	6.654.142	5.318.634	5.132.270	96%
<b>2110101</b>	Sueldos Personal de Nómina - FONSAET - SFF		484.732	460.141	95%
<b>2110102</b>	Prima Técnica	576.232	546.672	339.299	62%
<b>2110102</b>	Prima Técnica - FONSAET - SFF		29.561	29.561	100%
<b>2110103</b>	Indemnizaciones		106.000	105.403	99%
<b>2110104</b>	Horas Extras Dominicales, Festivos y Recargo Nocturno	620.099	649.000	634.055	98%
<b>2110104</b>	Horas Extras Dominicales, Festivos y Recargo Nocturno - FONSAET - SFF		121.099	121.099	100%
<b>2110105</b>	Bonificación Servicios Prestados	209.390	209.390	174.443	83%
<b>2110106</b>	Prima o Subsidio de Alimentación	87.914	91.314	91.288	100%
<b>2110107</b>	Auxilio de Transporte	87.131	90.531	90.439	100%
<b>2110108</b>	Prima de Servicios	325.978	325.978	258.055	79%
<b>2110109</b>	Prima de Vacaciones	445.112	445.112	278.265	63%
<b>2110110</b>	Prima Navidad	722.705	657.305	585.131	89%
<b>2110111</b>	Otras Primas (Semestral)	258.640	296.640	284.319	96%
<b>2110112</b>	Bonificación Especial de Recreación	36.963	36.963	25.327	69%
<b>21102</b>	<b>Servicios Personales Indirectos</b>	<b>39.144.284</b>	<b>78.796.664</b>	<b>76.122.750</b>	
<b>2110201</b>	Remuneración Servicios Técnicos	38.405.924	57.600.455	55.613.765	97%
<b>2110201</b>	Remuneración Servicios Técnicos - FONSAET - SSF		89.707		0%
<b>2110202</b>	Honorarios	738.360	1.151.718	554.239	48%
<b>2110204</b>	Tercerizados		19.954.784	19.954.747	100%
<b>21103</b>	<b>Contribuciones Nómina Sector Privado</b>	<b>1.616.259</b>	<b>2.376.232</b>	<b>1.991.548</b>	<b>84%</b>
<b>2110301</b>	Caja de Compensación Familiar	387.295	387.295	301.605	78%
<b>2110302</b>	Salud	715.019	715.019	587.517	82%
<b>2110303</b>	Pensiones	202.929	841.297	841.110	100%
<b>2110303</b>	Pensiones - FONSAET - SFF		98.704		0%
<b>2110304</b>	Accidentes y Riesgos Profesionales	207.335	214.674	213.221	99%
<b>2110304</b>	Accidentes y Riesgos Profesionales - FONSAET - SFF		15.561		0%
<b>2110305</b>	Cesantías	103.681	103.681	48.096	
<b>21104</b>	<b>Contribuciones Nómina Sector Publico</b>	<b>1.348.128</b>	<b>1.348.128</b>	<b>1.125.071</b>	<b>83%</b>
<b>2110401</b>	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF	290.471	290.471	226.218	78%
<b>2110402</b>	Cesantías	864.010	813.667	748.007	92%
<b>2110402</b>	Cesantías - FONSAET - SFF		50.343		0%
<b>2110403</b>	Servicio Nacional de Aprendizaje SENA	193.647	193.647	150.847	78%
<b>21105</b>	<b>Cuentas por Pagar Vigencias</b>	<b>6.000.000</b>	<b>6.072.986</b>	<b>5.759.141</b>	<b>95%</b>

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE VILLAVICENCIO E.S.E.	Versión 2	Código FR-PDI-02	Página 27 de 76
	Formato Informe de Gestión Institucional	Fecha vigencia 14/09/2021	Documento Controlado	

	<b>Anteriores</b>				
<b>212</b>	<b>GASTOS GENERALES</b>	<b>15.098.942</b>	<b>24.771.423</b>	<b>20.877.627</b>	<b>84%</b>
<b>21201</b>	<b>Adquisición de Bienes</b>	<b>1.927.390</b>	<b>2.524.195</b>	<b>2.021.402</b>	
<b>2120101</b>	Compra de Equipo	1.146.064	916.898	612.631	
<b>2120102</b>	Materiales y Suministros	706.795	1.398.931	1.200.441	86%
<b>2120103</b>	Combustibles y Lubricantes	20.432	30.666	30.647	100%
<b>2120104</b>	Dotación de Personal	54.101	77.700	77.683	100%
<b>2120105</b>	Salud Ocupacional		100.000	100.000	100%
<b>21202</b>	<b>Adquisición de Servicios</b>	<b>12.504.341</b>	<b>19.282.407</b>	<b>16.389.944</b>	<b>85%</b>
<b>2120201</b>	Mantenimiento	5.694.187	9.356.811	6.646.369	71%
<b>2120202</b>	Servicios Públicos	1.790.255	2.628.938	2.536.924	96%
<b>2120203</b>	Otros Gastos Generales	367.689	467.812	464.022	99%
<b>2120204</b>	Arrendamientos	178.844	197.910	185.593	94%
<b>2120205</b>	Viáticos y Gastos de Viaje	31.123	10.507	1.246	12%
<b>2120206</b>	Impresos, Publicaciones y Publicidad	137.940	138.440	128.570	93%
<b>2120207</b>	Comunicaciones y Transporte	68.296	39.795	25.641	
<b>2120208</b>	Seguros	337.450	526.065	516.110	98%
<b>2120209</b>	Capacitación	2.866	8.735	6.735	77%
<b>2120210</b>	Bienestar Social	691.128	845.336	842.956	
<b>2120211</b>	Intereses, Comisiones y Gastos Financieros	13.109	10.000	7.022	
<b>2120212</b>	Vigilancia	1.717.348	2.014.041	1.991.041	
<b>2120213</b>	Aseo	1.474.105	3.038.018	3.037.715	100%
<b>21203</b>	<b>IMPUESTOS Y MULTAS</b>	<b>167.211</b>	<b>167.211</b>	<b>135.638</b>	<b>81%</b>
<b>2120301</b>	Impuestos y Multas	167.211	167.211	135.638	81%
<b>21204</b>	<b>Cuentas por Pagar Vigencias Anteriores</b>	<b>500.000</b>	<b>2.797.610</b>	<b>2.330.644</b>	<b>83%</b>
<b>213</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>249.267</b>	<b>876.902</b>	<b>714.220</b>	<b>81%</b>
<b>21301</b>	Otras Transferencias	249.267	876.902	714.220	81%
<b>2130101</b>	Sentencias y Conciliaciones	249.267	783.267	620.586	
<b>21303</b>	Transferencias al Sector Publico - Departamentos		93.635	93.634	
<b>22</b>	<b>GASTOS DE OPERACIÓN COMERCIAL</b>	<b>40.402.550</b>	<b>55.744.503</b>	<b>55.116.824</b>	<b>99%</b>
<b>221</b>	<b>COMPRA DE BIENES PARA LA VENTA</b>	<b>37.429.962</b>	<b>49.649.956</b>	<b>49.024.120</b>	<b>99%</b>
<b>22101</b>	Medicamentos	16.838.549	12.800.475	12.798.386	100%
<b>22102</b>	Otros Insumos y Suministros Hospitalarios	17.447.947	32.699.807	32.209.071	98%
<b>22103</b>	Alimentación y Nutrición	3.143.466	4.149.674	4.016.663	97%
<b>222</b>	<b>Cuentas por Pagar Vigencias Anteriores</b>	<b>2.972.588</b>	<b>6.094.547</b>	<b>6.092.704</b>	<b>100%</b>
<b>24</b>	<b>GASTOS DE INVERSION</b>		<b>7.740.460</b>	<b>7.736.557</b>	<b>100%</b>
<b>2401</b>	<b>PROYECTOS DE INVERSION</b>		<b>7.740.460</b>	<b>7.736.557</b>	<b>100%</b>
<b>24010303</b>	Dotación de Hospitales - Atención y Mitigación del COVID - 19		2.090.620	2.090.620	100%
<b>24010304</b>	Desarrollo Proyecto Nueve Sede HDV-ESE		5.305.403	5.305.403	100%
<b>24020101</b>	Cuentas por Pagar Vigencias Anteriores		344.437	340.533	99%
	<b>TOTAL</b>	<b>113.883.739</b>	<b>187.136.230</b>	<b>178.052.833</b>	<b>95%</b>

Fuente: Ejecución Presupuestal

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE VILLAVICENCIO E.S.E.	Versión 2	Código FR-PDI-02	Página 28 de 76
	Formato Informe de Gestión Institucional	Fecha vigencia 14/09/2021	Documento Controlado	


De acuerdo con la metodología del programa de saneamiento fiscal y financiero (PSFF) para proyectar el presupuesto de ingresos y gastos, este fue calculado con el recaudo de la entidad de la vigencia inmediatamente anterior más el incremento proporcional del IPC, el cual estuvo acorde con el artículo 17 de la ley 1797 de 2016, posteriormente modificada por el artículo 131 de la ley 1873 de 2017. De igual forma, los costos y gastos fueron estimados siguiendo los lineamientos del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, preservando la austeridad en el gasto y contención del costo. Luego, dado que la terminación de este PSFF en el Hospital se dio finalizando el tercer trimestre de la vigencia, no se vio afectada de manera significativa la ejecución del gasto que ya se llevaba durante la vigencia 2021.

En este sentido, el presupuesto de gastos inicial para la vigencia 2021 corresponde a \$113.884 millones. Luego, se observa en una ejecución que comprende un presupuesto definitivo (inicial + adiciones – reducciones) que asciende a \$187.136 millones y unos compromisos que llegan a los \$178.053 millones, es decir que, al cierre de la vigencia fiscal, se comprometieron el 95% de los recursos establecidos en el presupuesto definitivo.

Los gastos de funcionamiento presentan una participación del 66% sobre el total de los gastos definitivos y, corresponden a los gastos de personal, generales y transferencias corrientes. Estos ascienden a \$123.651 millones definitivos, de los cuales se han comprometido \$115.199 millones, esto es, un 93%.

Los gastos de operación representan un del 30% del total de los gastos definitivos y, corresponden a la compra de bienes para la venta: medicamentos, otros insumos y suministros hospitalarios y alimentación y nutrición. Estos ascienden a \$55.745 millones definitivos, de los cuales se han comprometido \$55.117 millones, esto es, un 99%.

En cuanto a los gastos de inversión, estos tienen una participación del 4% sobre el total de los gastos definitivos, y registran un valor de \$7.275 millones por concepto del Convenio Interadministrativo No. 0612 de 2020, suscrito con la Gobernación del Meta, como recursos aportados para la atención de la contingencia por la pandemia COVID-19. De estos recursos, la entidad termino ejecutando el 100%, es decir, los \$2.091 millones definidos. De igual forma, se generó una inversión importante para la institución, la adquisición de un lote para el proyecto Nueva Sede HDV ESE, por valor de \$5.305 millones.

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE VILLAVICENCIO E.S.E.	Versión 2	Código FR-PDI-02	Página 29 de 76
	Formato Informe de Gestión Institucional	Fecha vigencia 14/09/2021	Documento Controlado	

Finalmente, con lo que la entidad ha logrado gestionar y recaudar el cobro de la cartera de vigencias anteriores, se ha logrado cubrir el pago de las obligaciones pendientes de vigencias anteriores, por lo que, de \$93.099 millones recaudados por concepto de cuentas por cobrar y recuperación se cartera, se comprometieron \$14.523 millones de cuentas por pagar de vigencias anteriores, lo que ha permitido reducir significativamente las obligaciones ciertas.

a. Balance presupuestal con reconocimiento:

RUBRO PRESUPUESTAL	INICIAL	DEFINITIVO	RECONOCIMIENTO / COMPROMISO
<b>INGRESOS</b>	113.883.738.999	187.136.229.953	328.474.849.840
<b>GASTOS</b>	113.883.738.999	187.136.229.953	178.052.832.969
<b>RESULTADO PRESUPUESTAL CON RECONOCIMIENTO</b>			<b>1,84</b>

En cuanto al análisis de los indicadores de resultado presupuestal con reconocimiento, para la vigencia 2021 se obtuvo un resultado de 1,84. Esto es, por cada 100 pesos que la entidad comprometió en sus gastos, contaba con 184 pesos de respaldo en sus ingresos reconocidos.


En este sentido, se obtuvo un resultado positivo, teniendo en cuenta que el reconocimiento estuvo \$150.422.016.871M/cte por encima del compromiso.

b. Balance presupuestal con recaudo:

RUBRO PRESUPUESTAL	INICIAL	DEFINITIVO	RECAUDO / COMPROMISO
<b>INGRESOS</b>	113.883.738.999	187.136.229.953	199.417.590.284
<b>GASTOS</b>	113.883.738.999	187.136.229.953	178.052.832.969
<b>RESULTADO PRESUPUESTAL CON RECAUDO</b>			<b>1,12</b>

En cuanto al análisis de los indicadores de resultado presupuesta con recaudo, para la vigencia 2021 se obtuvo un resultado de 1,12. Esto es, por cada 100 pesos que la entidad comprometió en sus gastos, contaba con 112 pesos de respaldo en sus ingresos recaudados.

De acuerdo con lo anterior, se obtuvo un resultado positivo, teniendo en cuenta que el recaudo estuvo \$ 21.364.757.315 M/cte por encima del compromiso.

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE VILLAVICENCIO E.S.E.	Versión 2	Código FR-PDI-02	Página 30 de 76
	Formato Informe de Gestión Institucional	Fecha vigencia 14/09/2021	Documento Controlado	

### c. Análisis Comparativo

Se presenta a continuación, el comparativo y la variación de los ingresos reconocidos y recaudados, y los gastos comprometidos, entre el 2020 y el 2021.


RECONOCIMIENTO	dic-20	dic-21	Variación (%)
<b>DISPONIBILIDAD INICIAL</b>	833.610.698	19.213.991.582	2205%
<b>VENTA DE SERVICIOS VIGENCIA ACTUAL</b>	157.979.187.915	214.746.043.408	36%
<b>CUENTAS POR COBRAR VIGENCIAS ANTERIORES</b>	74.237.088.819	93.098.684.270	25%
<b>TRANSFERENCIAS</b>	9.051.534.591	889.706.656	-90%
<b>OTROS INGRESOS</b>	309.423.664	526.423.924	70%
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>242.410.845.688</b>	<b>328.474.849.840</b>	<b>36%</b>

Fuente: Ejecución Presupuestal diciembre 2020 y diciembre 2021

Se observa un balance positivo con un comportamiento de crecimiento en todos los rubros presupuestales, exceptuado las transferencias. Lo anterior, se refleja en un aumento de los ingresos reconocidos del 36% en términos generales, lo cual es coherente con el incremento de la producción y el fortalecimiento de los procesos de facturación y de radicación.

RECAUDO	dic-20	dic-21	Variación (%)
<b>DISPONIBILIDAD INICIAL</b>	833.610.698	19.213.991.582	2205%
<b>VENTA DE SERVICIOS VIGENCIA ACTUAL</b>	74.192.778.001	85.688.783.852	15%
<b>CUENTAS POR COBRAR VIGENCIAS ANTERIORES</b>	74.237.088.819	93.098.684.270	25%
<b>TRANSFERENCIAS</b>	9.051.534.591	889.706.656	-90%
<b>OTROS INGRESOS</b>	309.423.664	526.423.924	70%
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>158.624.435.774</b>	<b>199.417.590.284</b>	<b>26%</b>

Sobre el recaudo, el comportamiento es similar al reconocimiento, pero en menor proporción, con un incremento del 26%. Esto es, en el 2021 se recaudaron \$40.793 millones más que en el 2020, fundamentado principalmente en las cuentas por cobrar de vigencias anteriores y la misma disponibilidad inicial.

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE VILLAVICENCIO E.S.E.	Versión 2	Código FR-PDI-02	Página 31 de 76
	Formato Informe de Gestión Institucional	Fecha vigencia 14/09/2021	Documento Controlado	

#### a. Recaudo

En lo relacionado al recaudo, a continuación, se presenta el valor total recaudado por la entidad, en el 2021, por concepto.

RUBRO PRESUPUESTAL	RECAUDO	% Participación
<b>INGRESOS POR VENTA DE SERVICIOS</b>	<b>162.418.360.913</b>	
VENTA DE SERVICIOS DE SALUD	85.688.783.852	47,8%
CUENTAS POR COBRAR	76.356.039.836	42,6%
VENTA DE OTROS BIENES Y SERVICIOS	373.537.226	0,2%
<b>RECURSOS DE CAPITAL</b>	<b>16.895.531.133</b>	
RECUPERACION DE CARTERA	16.742.644.434	9,3%
OTROS INGRESOS DE CAPITAL	152.886.699	0,1%
<b>TOTAL</b>	<b>179.313.892.046</b>	

Fuente: Ejecución Presupuestal diciembre 2021

Como se observa en la tabla anterior, los ingresos del Hospital durante esta vigencia obedecen netamente a la venta de servicios de salud, sea corriente o no corriente. La venta de servicios de salud de la operación (es decir de la misma vigencia) presenta la mayor participación con un 47.8% de los ingresos recaudados, seguido por las cuentas por cobrar con un 42.6%. Y finalmente, la recuperación de cartera, de vigencias anteriores al 2020, con un 9.3%.

Luego, uno de los principales canales a través del cual son transferidos los recursos al Hospital es el giro directo, el cual para el 2021 sumó en total \$84.553 millones. Es decir que, en cuanto a la venta de servicios de salud, el giro directo tuvo una participación del 47% de los ingresos recaudados por su concepto misional.


### Situación Contable

#### a. Estados financieros

A continuación, se presentan los estados financieros con corte 31 de diciembre de 2021, comparados con el mismo periodo para el 2020.

Cifras en pesos

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA: ACTIVO					
CODIGO	CUENTA	2021	2020	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
	<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>140.451.919.551</b>	<b>105.195.802.392</b>	<b>35.256.117.160</b>	<b>34%</b>
11	Efectivo y equivalentes al efectivo	35.929.947.599	20.579.890.983	15.350.056.616	75%
1105	Caja	17.788.308	17.908.257	-	-1%
				119.949	

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE VILLAVICENCIO E.S.E.		Versión 2	Código FR-PDI-02	Página 32 de 76	
	Formato Informe de Gestión Institucional		Fecha vigencia 14/09/2021	Documento Controlado		
1110	Depósitos en instituciones financieras	35.912.159.291	20.561.982.726	15.350.176.565	75%	
12	<b>Inversiones e Instrumentos Derivados</b>	-	-	-	-	
1224	Inversiones de administración de liquidez al costo	8.885.858	8.885.858	-	-	
1280	Deterioro acumulado de inversiones	- 8.885.858	-8.885.858	-	-	
13	<b>Cuentas por cobrar</b>	<b>102.073.197.827</b>	<b>82.929.864.515</b>	<b>19.143.333.312</b>	<b>23%</b>	
1319	Prestación de servicios de salud	99.847.077.557	82.212.524.758	17.634.552.799	21%	
1324	Subvenciones por cobrar	336.660.990	-	336.660.990	-	
1384	Otras cuentas por cobrar	718.588.299	717.339.757	1.248.542	-	
1385	Cuentas por cobrar de difícil recaudo	122.624.590.897	104.893.885.996	17.730.704.900,6 0	17%	
1386	Deterioro acumulado de cuentas por cobrar	- 121.453.719.915	- 104.893.885.996	- 16.559.833.919	- 16%	
15	<b>Inventarios</b>	<b>2.448.774.125</b>	<b>1.686.046.893</b>	<b>762.727.232</b>	<b>45%</b>	
1514	Materiales y suministros	2.448.774.125	1.686.046.893	762.727.232	45%	
1580	Provisión para protección de inventarios	-	-	-	-	
	<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>85.226.816.622</b>	<b>82.159.267.905</b>	<b>3.067.548.717</b>	<b>4%</b>	
16	<b>Propiedades, planta y equipo</b>	<b>83.771.114.872</b>	<b>80.688.118.155</b>	<b>3.082.996.717</b>	<b>4%</b>	
1605	Terrenos	25.408.418.048	20.103.015.000	<b>5.305.403.048</b>	26%	
1635	Bienes y muebles en bodega	994.215.025	1.616.363.000	622.147.975	-38%	
1637	Propiedad, planta y equipo no explotados	169.803.000	78.289.499	91.513.501	117%	
1640	Edificaciones	22.478.454.233	22.478.454.233	-	-	
1645	Plantas, ductos y túneles	246.063.876	246.063.876	-	-	
1650	Redes, líneas y cables	417.686.313	417.686.313	-	-	
1655	Maquinaria y equipo	185.237.555	237.656.929	-	-22%	
1660	Equipo médico y científico	49.227.801.445	45.312.310.404	3.915.491.041	9%	
1665	Muebles, enseres y equipos de oficina	2.168.948.785	1.799.205.318	369.743.467	21%	
1670	Equipos de comunicación y computación	2.399.352.464	2.459.472.264	60.119.800	-2%	
1675	Equipo de transporte, tracción y elevac.	330.113.310	330.113.310	-	-	
1680	Equipo de comedor, cocina, desp. y hotel	644.504.898	644.504.898	-	-	
1685	Depreciación acumulada	- 20.899.484.081	- 15.035.016.890	- 5.864.467.191	- 39%	
19	<b>Otros activos</b>	<b>1.455.701.750</b>	<b>1.471.149.750</b>	<b>-15.448.000</b>	<b>-1%</b>	
1905	Bienes y servicios pagados por anticipado	1.455.701.751	1.455.701.751	-	-	
1906	Avances y anticipos entregados	- 1	15.448.000	-15.448.000	-100%	
1910	Cargos diferidos	-	-	-	-	
1951	Propiedades de Inversión	-	-	-	-	
1970	Intangibles	1.023.291.533	1.023.291.533	-	-	
1975	Amortización acumulada de activos intangibles	- 1.023.291.533	- 1.023.291.533	- -	- -	
	<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>225.678.736.173</b>	<b>187.355.070.296</b>	<b>38.323.665.876</b>	<b>20%</b>	

Fuente: Estados Financieros HDV ESE






ESTADO DE SITUACION FINANCIERA: PASIVO

CODIGO	CUENTA	2021	2020	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
	<b>PASIVO CORRIENTE</b>	<b>13.524.830.275</b>	<b>6.554.930.672</b>	<b>6.969.899.603</b>	<b>106%</b>
<b>24</b>	<b>Cuentas por pagar</b>	<b>11.719.193.166</b>	<b>5.034.531.304</b>	<b>6.684.661.862</b>	<b>133%</b>
<b>2401</b>	Adquisición de bienes y servicios	2.321.895.604	736.226.504	1.585.669.101	215%
<b>2407</b>	Recursos a favor de terceros	685.910.037	584.029.944	101.880.093	17%
<b>2424</b>	Descuentos de nomina	260.105.033	169.141.164	90.963.869	54%
<b>2436</b>	Retención en la fuente de impuestos	645.863.472	666.591.443	-20.727.971	-3%
<b>2440</b>	Impuestos, contribuciones y tasas	-	-	-	-
<b>2460</b>	Créditos Judiciales	3.288.142.138	20.018.500	3.268.123.638	16326%
<b>2490</b>	Otras cuentas x pagar	4.517.276.881	2.858.523.749	1.658.753.132	58%
<b>25</b>	<b>Beneficios a empleados</b>	<b>1.805.637.109</b>	<b>1.520.399.368</b>	<b>285.237.741</b>	<b>19%</b>
<b>2505</b>	Salarios y prestaciones sociales	-	-	-	-
<b>2511</b>	Beneficios a empleados corto plazo	1.805.637.109	1.520.399.368	285.237.741	19%
	<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>40.343.058.381</b>	<b>44.798.987.677</b>	<b>-4.455.929.296</b>	<b>-10%</b>
<b>27</b>	<b>Provisiones</b>	<b>39.235.862.098</b>	<b>43.817.876.970</b>	<b>-4.582.014.872</b>	<b>-10%</b>
<b>2701</b>	Litigios y demandas	34.926.175.063	34.616.931.620	309.243.443	1%
<b>2790</b>	Provisiones diversas	4.309.687.035	9.200.945.350	-4.891.258.315	-53%
<b>29</b>	<b>Otros Pasivos</b>	<b>1.107.196.283</b>	<b>981.110.707</b>	<b>126.085.576</b>	<b>13%</b>
<b>2910</b>	Ingresos recibidos por anticipado	1.107.196.283	981.110.707	126.085.576	13%
	<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>53.867.888.655</b>	<b>51.353.918.349</b>	<b>2.513.970.306</b>	<b>5%</b>

PATRIMONIO		171.810.847.518	136.001.151.947	35.809.695.571	26%
<b>3</b>	<b>Patrimonio Institucional</b>	<b>171.810.847.518</b>	<b>136.001.151.947</b>	<b>35.809.695.571</b>	<b>26%</b>
<b>32</b>	Capital Fiscal	145.448.828.562	145.448.828.562	-	-
<b>3225</b>	Resultado de Ejercicios anteriores	-9.447.676.616	-9.447.676.616	0,32	-
<b>3230</b>	Resultado del Ejercicio	35.809.695.571	-	35.809.695.571	-
	<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>171.810.847.518</b>	<b>136.001.151.947</b>	<b>35.809.695.571</b>	<b>26%</b>
	<b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO</b>	<b>225.678.736.173</b>	<b>187.355.070.296</b>	<b>38.323.665.877</b>	<b>20%</b>

Fuente: Estados Financieros HDV ESE

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE VILLAVICENCIO E.S.E.	Versión 2	Código FR-PDI-02	Página 34 de 76
	Formato Informe de Gestión Institucional	Fecha vigencia 14/09/2021	Documento Controlado	


Cifras en pesos

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL

CODIGO	CUENTAS	2021	2020	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION PORCENTUAL
	<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>	<b>\$ 214.746.043.408</b>	<b>\$ 157.979.187.915</b>	<b>56.766.855.492</b>	<b>36%</b>
<b>43</b>	<b>Venta de Servicios</b>	<b>214.746.043.407</b>	<b>157.979.187.915</b>	<b>56.766.855.492</b>	<b>36%</b>
<b>4312</b>	Servicios de Salud	215.275.089.639	159.078.049.113	56.197.040.526	35%
<b>4395</b>	Devoluciones rebajas y Doctos en vta. de Servicios	-529.046.232	-1.098.861.198	569.814.966	-52%
<b>63</b>	<b>Costo de Venta de Servicios</b>	<b>140.767.447.166</b>	<b>116.427.733.934</b>	<b>24.339.713.232</b>	<b>21%</b>
<b>6310</b>	Servicios de Salud	140.767.447.166	116.427.733.934	24.339.713.232	21%
	<b>UTILIDAD BRUTA</b>	<b>73.978.596.241</b>	<b>41.551.453.981</b>	<b>32.427.142.260</b>	<b>78%</b>
	<b>GASTOS OPERACIONALES</b>	<b>\$ 20.854.581.180</b>	<b>\$ 20.582.972.256</b>	<b>271.608.924</b>	<b>1%</b>
<b>51</b>	<b>De administración y operación</b>	<b>20.854.581.180</b>	<b>20.582.972.256</b>	<b>271.608.924</b>	<b>1%</b>
<b>5101</b>	Sueldos y Salarios	4.509.681.911	4.687.316.953	-177.635.042	-4%
<b>5102</b>	Contribuciones Imputadas	32.891.900	-	32.891.900	-
<b>5103</b>	Contribuciones Efectivas	1.138.533.709	914.869.600	223.664.109	24%
<b>5104</b>	Aportes sobre la nomina	200.526.500	165.766.900	34.759.600	21%
<b>5107</b>	Prestaciones sociales	2.325.342.636	1.313.420.786	1.011.921.850	77%
<b>5108</b>	Gastos de personal diversos	6.836.384.696	6.484.391.305	351.993.391	5%
<b>5111</b>	Generales	5.580.961.802	6.837.980.424	-1.257.018.622	-18%
<b>5120</b>	Impuestos, contribuciones y tasas	230.258.026	179.226.288	51.031.738	28%
	<b>RESULTADO OPERACIONAL</b>	<b>-\$ 8.031.904.148</b>	<b>-\$ 15.792.455.497</b>	<b>7.760.551.349</b>	<b>-49%</b>
	<b>INGRESOS NO OPERACIONALES</b>	<b>\$ 53.025.028.681</b>	<b>\$ 16.140.359.809</b>	<b>36.884.668.872</b>	<b>229%</b>
<b>44</b>	<b>Ingresos por transferencia</b>	<b>889.706.656</b>	<b>9.051.534.591</b>	<b>-8.161.827.935</b>	<b>-90%</b>
<b>4430</b>	Subvenciones	889.706.656	9.051.534.591	-8.161.827.935	-90%
<b>48</b>	<b>Otros ingresos</b>	<b>\$ 52.135.322.025</b>	<b>\$ 7.088.825.218</b>	<b>45.046.496.807</b>	<b>635%</b>
<b>4802</b>	Financieros	212.564.178	132.422.565	80.141.612	61%
<b>4808</b>	Otros ingresos ordinarios	39.959.558.795	6.946.529.482	33.013.029.313	475%
<b>4810</b>	Extraordinarios	39.217.663	9.873.171	29.344.491	297%
<b>4830</b>	Reversión de las pérdidas por deterioro de valor	11.923.981.390	-	-	-
	<b>GASTOS NO OPERACIONALES</b>	<b>\$ 70.339.348.171</b>	<b>\$ 46.556.518.150</b>	<b>23.782.830.021</b>	<b>51%</b>
<b>53</b>	<b>Deterioro, depreciaciones, amortizaciones</b>	<b>62.494.155.305</b>	<b>36.760.937.223</b>	<b>24.394.981.987</b>	<b>66%</b>
<b>5347</b>	Deterioro de cuentas por cobrar	33.008.923.525	25.601.792.032	7.407.131.492	29%
<b>5360</b>	Depreciación propiedades planta y equipo	2.154.338.548	2.028.314.495	126.024.053	6%
<b>5368</b>	Provisión Litigios y Demandas	27.330.893.232	4.141.549.810	23.189.343.422	560%
<b>5373</b>	Provisiones diversas	-	4.989.280.885	-6.327.516.980	-127%
<b>58</b>	<b>Otros gastos</b>	<b>\$ 7.845.192.866</b>	<b>\$ 9.795.580.927</b>	<b>-612.151.966</b>	<b>-6%</b>
<b>5804</b>	Financieros	7.687.804	22.839.442	-15.151.638	-66%
<b>5808</b>	Otros gastos ordinarios	172.034.774	-	172.034.774	-
<b>5810</b>	Extraordinarios	-	1	-1	-100%
<b>5815</b>	Ajuste de Ejercicios anteriores	-	2.600.000	-2.600.000	-100%
<b>5890</b>	Otros gastos diversos	7.665.470.289	9.770.141.484	-766.435.100	-8%
	<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>\$ 35.809.695.571</b>	<b>-\$ 9.447.676.616</b>	<b>45.257.372.187</b>	<b>-479%</b>

Fuente: Estados Financieros HDV ESE

Se observa una variación absoluta positiva de \$ **56.766.855.492** millones comparando los ingresos por venta de servicios acumulados a diciembre de 2021 que correspondieron a \$ **214.746.043.408**, respecto al mismo periodo del año 2020 \$ **157.979.187.915**, por lo tanto, hubo un crecimiento importante del 36% en los ingresos respectivos.

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE VILLAVICENCIO E.S.E.	Versión 2	Código FR-PDI-02	Página 35 de 76
	Formato Informe de Gestión Institucional	Fecha vigencia 14/09/2021	Documento Controlado	

Con respecto al costo de ventas, se observa una variación absoluta también positiva de **\$ 24.339.713.232** comparando los costos de venta de servicios acumulados a diciembre de 2020 que correspondieron a **\$116.427.733.934** millones frente al mismo periodo del año 2020 \$ **140.767.447.166** millones. Esto es un aumento en los costos de ventas del 21%, siendo un resultado positivo dado que denota un crecimiento en menor proporción sobre la venta de servicios.

Los gastos de administración corresponden a todas las salidas y erogaciones correspondientes y necesarias para el giro ordinario de las operaciones del Hospital Departamental de Villavicencio. Se evidencia una variación absoluta de **\$271.608.924**, realizando una comparación entre los meses de diciembre del 2021 por un valor por **\$20.854.581.180** millones contra el mes de diciembre del 2020 por **\$20.582.972.256** millones, donde se percibe un incremento en el pago de los sueldos y salarios y prestaciones sociales.

La desagregación del deterioro, depreciación, amortización y provisiones corresponde a partidas no monetarias que reconocen el desgaste de la propiedad planta y equipo en su vida útil y las provisiones y castigos de inversiones, cuentas por cobrar, demandas y litigios y provisiones diversas, se observa una variación absoluta positiva de \$ **25.733.218.082** millones comparando en las provisiones y depreciación acumuladas a diciembre de 2020 que correspondieron a \$ **36.760.937.223** millones, respecto al mismo periodo del año 2021 \$ **62.494.155.305** millones, por lo tanto, hubo un aumento del 70%, fundamentada en el deterioro de las cuentas por cobrar y en las provisiones tanto diversas como de litigios y demandas.


En la desagregación de los otros gastos presentados se observa una disminución entre los meses de diciembre 2020 y diciembre 2021, de \$612.151.966 M/Cte, siendo una cuenta que conserva cierta estabilidad.

b. Indicadores de gestión contable

Ahora bien, se concluye con la presentación de los indicadores financieros, comparando el mismo periodo entre el 2020 y 2021:

CAPITAL DE TRABAJO	ACTIVO CORRIENTE	PASIVO CORRIENTE	TOTAL
2021	140.451.919.551	13.524.830.275	<b>126.927.089.277</b>
2020	105.195.802.392	6.554.930.672	<b>98.640.871.720</b>
<b>TOTAL</b>			<b>28.286.217.557</b>

**Análisis:** El Hospital Departamental de Villavicencio, cuenta con 126.927 millones para cubrir sus obligaciones a corto plazo en cuentas por pagar y proveedores. El aumento en el capital de trabajo ha sido de 28,286 millones

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE VILLAVICENCIO E.S.E.	Versión 2	Código FR-PDI-02	Página 36 de 76
	Formato Informe de Gestión Institucional	Fecha vigencia 14/09/2021	Documento Controlado	

LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE	PASIVO CORRIENTE	TOTAL
<b>2021</b>	140.451.919.551	13.524.830.275	10,38
<b>2020</b>	105.195.802.392	6.554.930.672	16,05

**Análisis:** El Hospital Departamental de Villavicencio, disminuye el compromiso de los activos en un 6% frente a la deuda respecto al año 2020 de 16,05 a 10,38 esto significa que cuenta con recursos suficientes para cubrir sus obligaciones a corto plazo.

ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL	ACTIVO TOTAL	TOTAL
<b>2021</b>	53.867.888.655	225.678.736.173	0,24
<b>2020</b>	51.353.918.349	187.355.070.296	0,27

**Análisis:** disminución del endeudamiento respecto al año anterior; del 0,03% que indica que por cada peso que genera el hospital tiene comprometidos 24 centavos.


#### c. Pasivos

Con corte a 31 de diciembre del 2021 en los estados financieros se encuentran pasivos registrados por un total de \$53.867 millones discriminados así:

CODIGO	CUENTA	2020	2021	VARIACIÓN PORCENTUAL
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		<b>6.554.930.672</b>	<b>13.524.830.275</b>	<b>106%</b>
<b>24</b>	Cuentas por pagar	5.034.531.304	11.719.193.166	133%
<b>25</b>	Beneficios a empleados	1.520.399.368	1.805.637.109	19%
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>44.798.987.677</b>	<b>40.343.058.381</b>	<b>-10%</b>
<b>27</b>	Provisiones	43.817.876.970	39.235.862.098	-10%
<b>29</b>	Otros Pasivos	981.110.707	1.107.196.283	13%
<b>TOTAL PASIVOS</b>		<b>51.353.918.349</b>	<b>53.867.888.655</b>	<b>5%</b>

Los pasivos totales a diciembre 31 de 2021 ascienden a \$53.867 millones, frente a \$51.353 corresponde a un crecimiento del 5% frente al mismo período de la vigencia 2020.

El pasivo corriente del mismo periodo asciende a \$13.524 millones, con una participación del 25% frente al pasivo total. Y, presenta un pasivo no corriente decreciente de \$40.343 millones, con una participación del 75% frente al pasivo total.

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE VILLAVICENCIO E.S.E.	Versión 2	Código FR-PDI-02	Página 37 de 76
	Formato Informe de Gestión Institucional	Fecha vigencia 14/09/2021	Documento Controlado	

Se destacan dos variaciones significativas, en el pasivo corriente la cuenta contable, Cuentas por Pagar pasó de \$5.034 millones a \$11.719 millones entre el 2020 y el 2021, como resultado del incremento presentado en los Créditos judiciales ejecutoriados son los efectivamente por pagar de acuerdo a resolución 82 de junio del 2021 de la Contaduría General de la Nación. Respecto al pasivo no corriente presenta un decrecimiento del 10% por pasar de \$ 44.798 millones a \$ 40.343 millones de pesos.

## Situación de cartera

### a. Facturación

A continuación, se presenta el valor de la facturación por régimen comparativa entre las vigencias 2020 y 2021:


REGIMEN	2020	2021	% VARIACIÓN
SOAT	3.659.532.292	4.229.019.755	15,56%
SUBSIDIADO	88.334.753.702	117.202.989.070	32,68%
VINCULADOS Y ENTES TERRITORIALES	15.094.430.796	12.653.695.539	-16,17%
REGIMEN CONTRIBUTIVO	36.888.476.491	60.403.095.542	63,75%
OTROS	14.202.694.027	19.531.500.799	37,52%
<b>TOTAL</b>	<b>158.179.887.308</b>	<b>214.020.302.726</b>	<b>35,30%</b>

Fuente: Base de datos Dinámica Gerencial enero 2022 – Informe Interventoría

En la anterior tabla se observa un comportamiento de crecimiento en la facturación entre 2020 y 2021, con un 35.30% en términos generales, pasando de \$158.179 millones a \$214.020 millones, respondiendo directamente al fortalecimiento tanto de la capacidad instalada como de la producción, lo cual se ha reflejado en los indicadores de ocupación de los servicios.

Se evidencia un fortalecimiento del régimen contributivo con un aumento de la facturación del 63.75%, el cual contrasta con el régimen vinculado o atención de población pobre no asegurada (PPNA) cuya reducción entre una vigencia y otra llegó al 16.17%. Lo anterior se debe principalmente al proceso de afiliación desarrollado por el Hospital, de acuerdo con la norma, mediante la implementación de la Plataforma SAT y, en casos excepcionales afiliación por Oficio.

Es importante mencionar que, el promedio de la facturación aumentó en \$55.840 millones, como resultado de las estrategias de fortalecimiento de los ingresos del Hospital.

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE VILLAVICENCIO E.S.E.	Versión 2	Código FR-PDI-02	Página 38 de 76
	Formato Informe de Gestión Institucional	Fecha vigencia 14/09/2021		Documento Controlado

De igual forma, se debe resaltar la importancia del régimen subsidiado con una participación del 32.68% sobre el total de la facturación del periodo analizado, evidenciando la concentración de la población de este régimen y, la relevancia de este en los ingresos del hospital, como la principal fuente de recursos de la institución.


#### b. Radicación

PERIODO	2020	2021	VARIACION
Enero	12.361.264.149	10.288.125.833	-16,77%
Febrero	12.500.273.021	17.300.987.950	38,40%
Marzo	10.797.167.001	15.011.253.381	39,03%
Abril	11.918.119.463	15.864.716.909	33,11%
Mayo	23.859.139.268	14.965.743.681	-37,27%
Junio	12.722.682.122	15.757.199.673	23,85%
Julio	10.985.635.142	20.443.459.429	86,09%
Agosto	14.094.953.979	20.299.256.000	44,02%
Septiembre	10.851.736.574	21.566.174.191	98,73%
Octubre	14.224.149.584	20.127.549.257	41,50%
Noviembre	16.264.353.913	20.213.070.162	24,28%
Diciembre	14.584.656.009	7.481.232.236	-48,70%
<b>Total general</b>	<b>165.164.130.225</b>	<b>199.318.768.702</b>	<b>20,68%</b>

Fuente: Informe de Radicación Consorcio Facturación

Respecto a la radicación se realiza un comparativo entre las vigencias 2020 y 2021, observando un crecimiento en el nivel de radicación de un 20.68%. Lo anterior, obedece a los niveles de producción presentados que permitieron incrementar el valor de la facturación y, por ende, de la misma radicación.

Se ha aumentado las medidas para presentar oportunamente y conforme a los lineamientos establecidos por las Entidades responsables de pago la radicación de la facturación producto de la venta de los servicios de salud.

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE VILLAVICENCIO E.S.E.	Versión 2	Código FR-PDI-02	Página 39 de 76
	Formato Informe de Gestión Institucional	Fecha vigencia 14/09/2021	Documento Controlado	

### Comparativo de facturación Vs radicación 2021


PERIODO	FACTURACION	RADICACION	% RADICACION
Enero	22.197.779.677	10.288.125.833	46,35%
Febrero	14.694.668.518	17.300.987.950	117,74%
Marzo	16.165.008.641	15.011.253.381	92,86%
Abril	18.006.795.841	15.864.716.909	88,10%
Mayo	15.502.288.694	14.965.743.681	96,54%
Junio	21.465.698.404	15.757.199.673	73,41%
Julio	20.541.555.507	20.443.459.429	99,52%
Agosto	19.076.104.886	20.299.256.000	106,41%
Septiembre	17.543.725.517	21.566.174.191	122,93%
Octubre	15.267.775.846	20.127.549.257	131,83%
Noviembre	20.786.923.468	20.213.070.162	97,24%
Diciembre	12.771.975.706	7.481.232.236	58,58%
<b>Total general</b>	<b>214.020.300.705</b>	<b>199.318.768.702</b>	<b>93,13%</b>

Al efectuar un comparativo se evidencia que el promedio de radicación frente a la facturación, se ubicó en un 94.29%. Luego, si se analiza el acumulado del año, se evidencia que el porcentaje de radicación alcanza solo el 93.13%, viéndose impactado de manera positiva por el resultado del mes de octubre y, afectado negativamente por los meses de enero y diciembre. Lo anterior, considerando las fechas y los lineamientos para la radicación establecidos por las ERP.

La institución continúa trabajando en la implementación de estrategias que permitan mejorar el proceso de radicación oportuna, efectiva y eficazmente dentro de los lineamientos establecidos por las ERP, con el fin de garantizar un flujo de recursos adecuados para cubrir las obligaciones propias de la entidad.

#### c. Glosas y devoluciones

Durante la vigencia 2021, el hospital recibió un total de 84.694 objeciones iniciales a la facturación presentada por el Hospital a las diferentes Entidades Responsables de Pago, por un valor total de \$63.312 millones, de las cuales, en términos de cantidades, el 10% corresponden a devoluciones iniciales y el 90% a glosa inicial. En cuanto al valor de las objeciones, el 32% pertenecen a la devolución inicial y el 68% a glosa inicial.

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE VILLAVICENCIO E.S.E.	Versión 2	Código FR-PDI-02	Página 40 de 76
	Formato Informe de Gestión Institucional	Fecha vigencia 14/09/2021	Documento Controlado	

CONCEPTO	No. DE OBJECIONES RECEPCIONADAS	VALOR TOTAL OBJECION	TOTAL TRAMITADO O EN DINAMICA	VALOR TRAMITADO EN DINAMICA	VALOR ACEPTADO EN DINÁMICA	% TRAMITADO DEL PERIODO
DEVOLUCION INICIAL	8.506	\$ 20.231.544.554	8.130	\$ 18.683.743.495	\$ 739.710.036	96,01%
GLOSA INICIAL	76.188	\$ 43.080.712.168	76.065	\$ 42.735.827.107	\$ 182.563.168	99,62%
<b>TOTAL DEVOLUCIONES</b>	<b>84.694</b>	<b>\$ 63.312.256.722</b>	<b>84.195</b>	<b>\$ 61.419.570.601</b>	<b>\$ 922.273.204</b>	<b>98,47%</b>

Fuente: Informe Consolidado Recepción vigencia 2021


De los \$62.312 millones de las objeciones que recepcionó el Hospital a su facturación, durante la vigencia 2021 fueron tramitados en el sistema de información institucional Dinámica Gerencial.Net \$61.419 millones, esto es un 97% del total recepcionado. De los cuales, la mayor participación se concentra en la glosa inicial, con un porcentaje del 68%.

Y, se tiene un valor aceptado para la vigencia 2021, de \$922 millones, es decir un 1,4% del valor total tramitado. De este último 1,4%, \$739 millones corresponden a devolución inicial y, \$182 millones a glosa inicial, esto nos da un total tramitado y aceptado de \$62.342 millones para un total de 98,47%.

CONCEPTO DEVOLUCION	No. DE OBJECIONES	VALOR DEVOLUCION	% PARTICIPACIÓN
AUTORIZACION PRINCIPAL NO EXISTE O NO CORRESPONDE AL PRESTADOR DE SERVICIOS DE SALUD	4.000	8.480.661.898	41,92%
FACTURA NO CUMPLE REQUISITOS LEGALES	1629	3.454.627.942	17,08%
CONCORDANCIA	1.272	2.761.852.226	13,65%
RESUMEN DE EGRESO O EPICRISIS,HOJA DE ATENCION DE URGENCIAS U ODONTOGRAMA	325	2.024.070.223	10,00%
USUARIO O SERVICIOS CORRESPONDE A OTRO PLAN O RESPONSABLE	443	1.799.115.601	8,89%
FALTA SOPORTE DE JUSTIFICACION PARA RECOBROS (CTC)	540	1.439.516.381	7,12%
INFORME ATENCION INICIAL DE URGENCIAS	238	140.787.156	0,70%
USUARIO RETIRADO O MOROSO	28	87.778.697	0,43%
FACTURA YA CANCELADA	26	39.727.644	0,20%
PROFESIONAL QUE ORDENA NO ADSCRITO	2	1.783.886	0,01%
RESPUESTA A GLOSA O DEVOLUCION EXTEMPORANEA	3	1.622.900	0,01%
<b>TOTAL</b>	<b>8.506</b>	<b>20.231.544.554</b>	<b>100%</b>

Fuente: Informe Consolidado Recepción vigencia 2021



	HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE VILLAVICENCIO E.S.E.	Versión 2	Código FR-PDI-02	Página 41 de 76
	Formato Informe de Gestión Institucional	Fecha vigencia 14/09/2021		Documento Controlado


Como se observa en la anterior tabla, el concepto de devolución con mayor participación corresponde a AUTORIZACION PRINCIPAL NO EXISTE O NO CORRESPONDE AL PRESTADOR DE SERVICIOS DE SALUD con un 41,92%, seguido de FACTURA NO CUMPLE REQUISITOS LEGALES con un 17,08% y en tercer lugar CONCORDANCIA con un 13,65%, como los 3 conceptos que mayor peso sobre las devoluciones tienen. Con estos indicadores durante la vigencia 2021 permitió identificar que los conceptos con mayor número de devoluciones correspondían a autorizaciones, por lo que se iniciaron acciones de mejora y fortalecimiento del proceso de facturación y radicación, procurando una auditoria permanente y constante a las facturas generadas en el hospital antes de pasar a la etapa de Radicación.

Con base en esto, se estableció la revisión del 100% de las facturas generadas, pero en estado de prefactura, por parte de los analistas de facturación antes de confirmar la factura de venta. De esta forma, se subsanan los errores que se van encontrando, antes de expedir la factura y de radicarla, de igual manera se establecieron acercamientos con las ERP que mayor número de objeciones por este concepto formulaban y se realizaron durante toda la vigencia mesas de trabajo que permitieron trabajar de manera articulada y de esta manera evidenciar una disminución de las glosas y devoluciones por estos conceptos.

CONCEPTO	TOTAL OBJECIONES	VALOR TOTAL RECEPCION POR CONCEPTO GLOSA INICIAL	% PARTICIPACIÓN
SOPORTES	7.946	12.009.473.262	27,88%
TARIFAS	36.378	7.770.821.560	18,04%
PERTINENCIA	7.700	7.426.467.797	17,24%
AUTORIZACIONES	8.467	7.404.958.293	17,19%
FACTURACION	13.789	7.103.402.942	16,49%
COBERTURA	1.908	1.365.588.314	3,17%
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>76.188</b>	<b>43.080.712.168</b>	<b>100%</b>

Fuente: Informe Consolidado Recepción vigencia 2021

En cuanto a la glosa inicial, tenemos que el concepto con mayor participación es Soportes con \$12.009 millones y un 27,88%, seguido por Tarifas con \$36.378 millones y una participación del 18,04% aunque en cantidad este es el concepto con mayor número de objeciones con 36.378 glosas, en tercer lugar, se ubica el concepto de Pertinencia con \$7.700 millones y un porcentaje del 17,24%. En estos 3 conceptos se concentra el 63,15% de las objeciones recepcionadas como glosa inicial.

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE VILLAVICENCIO E.S.E.	Versión 2	Código FR-PDI-02	Página 42 de 76
	Formato Informe de Gestión Institucional	Fecha vigencia 14/09/2021	Documento Controlado	

Ahora bien, a continuación, se presenta un consolidado del valor total de glosas recepcionadas entre enero y diciembre de 2021:

#### RECEPCION DE GLOSAS VIGENCIA 2021

MOTIVOS DE GLOSA	VALOR OBJECION	VALOR CONTESTADO	VALOR ACEPTADO	VALOR PENDIENTE
AUTORIZACIONES	\$ 7.404.958.293	\$ 7.404.083.685	\$ 874.608	\$ 0
COBERTURA	\$ 1.365.588.314	\$ 1.362.112.155	\$ 3.351.999	\$ 124.160
TARIFAS	\$ 7.770.821.560	\$ 7.731.518.979	\$ 34.599.900	\$ 4.702.681
PERTINENCIA	\$ 7.426.467.797	\$ 7.350.039.917	\$ 71.093.645	\$ 5.334.235
SOPORTES	\$ 12.009.473.262	\$ 11.918.898.183	\$ 35.849.704	\$ 54.725.375
FACTURACION	\$ 7.103.402.942	\$ 6.969.174.188	\$ 36.793.312	\$ 97.435.442
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 43.080.712.168</b>	<b>\$ 42.735.827.107</b>	<b>\$ 182.563.168</b>	<b>\$ 162.321.893</b>

Fuente: Informe Recepción de Glosas vigencia 2021

De un total de glosas recepcionadas por valor de \$43.080 millones, fueron contestados por el hospital \$42.735 millones (99%) y aceptados \$182 millones (0,42%), quedando pendiente un valor de \$162 millones (0,38%). Con esto se puede evidenciar que, a pesar de la suma significativa en glosas, la entidad solo aceptó el 0,42% y tiene un 0,38% pendiente de trámite.


#### d. Glosas y Conciliaciones

El informe de conciliaciones de glosas de la vigencia 2021 donde se puede evidenciar se realizó conciliación de glosas por valor de 31.947.298.248 con un valor a pagar por las entidades responsables de pago de 26.206.532.790 lo que corresponde a un 82% sobre el valor de la glosa conciliada; el valor aceptado es de 5.740.765.458 que corresponde a un 18%.

#### CONCILIACION DE GLOSAS VIGENCIA 2021

PERIODO	VALOR GLOSA	VALOR CONCILIADO	VALOR LEVANTADO	%	VALOR ACEPTADO	%	VALOR NO CONCILIADO
ENERO	1.221.451.664	1.217.585.615	1.050.388.103	86%	167.197.512	14%	3.866.049
FEBRERO	1.089.577.630	1.078.404.315	888.930.274	82%	189.474.041	18%	11.173.315
MARZO	1.916.828.223	1.908.958.184	1.535.408.228	80%	373.549.956	20%	7.870.039
ABRIL	422.864.745	404.989.014	276.482.781	68%	128.506.233	32%	17.875.731
MAYO	2.529.887.171	2.317.315.066	1.921.667.632	83%	395.647.434	17%	212.572.105
JUNIO	4.989.842.582	4.885.934.948	3.788.626.901	78%	1.097.308.047	22%	103.907.634
JULIO	1.199.523.152	1.139.826.594	1.043.484.579	92%	96.342.015	8%	59.696.558
AGOSTO	8.380.223.804	8.309.264.332	6.775.016.647	82%	1.534.247.685	18%	70.959.472
SEPTIEMBRE	2.380.881.520	2.375.287.353	1.879.809.033	79%	495.478.320	21%	5.594.167
OCTUBRE	3.020.899.744	3.019.175.718	2.651.023.754	88%	368.151.964	12%	1.724.026
NOVIEMBRE	1.283.782.934	1.248.305.297	890.287.252	71%	358.018.045	29%	35.477.637
DICIEMBRE	4.052.685.585	4.042.251.812	3.505.407.606	87%	536.844.206	13%	10.433.773
<b>TOTAL</b>	<b>32.488.448.754</b>	<b>31.947.298.248</b>	<b>26.206.532.790</b>	<b>82%</b>	<b>5.740.765.458</b>	<b>18%</b>	<b>541.150.506</b>

Fuente: Informe de Gestión Glosas y Conciliaciones

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE VILLAVICENCIO E.S.E.	Versión 2	Código FR-PDI-02	Página 43 de 76
	Formato Informe de Gestión Institucional	Fecha vigencia 14/09/2021	Documento Controlado	

En la vigencia 2021 se evidencian valores no conciliados los cuales se debe en algunos casos a que se concilian en una segunda instancia por no acuerdo entre las partes. Igualmente, también se evidenciaron algunos casos de glosa reiterada que por los tiempos no es conciliable en las citas de conciliación con las ERP y que, deben llevarse ante otras instancias.


### TOP 5 ERP CON MAYOR VALOR DE GLOSA CONCILIADA VIGENCIA 2021

En el TOP 5 de las ERP con mayor valor de glosa conciliada se encuentran: Medimás, Capital Salud, Cajacopi, Secretaria del Meta, Policía Meta que sumadas representan el 84% de lo conciliado. La ERP con la que más valor se concilio en la vigencia 2021 es con Medimás con un valor a pagar por la ERP de 10.672.311.645 que corresponde a un 89% sobre la objeción reconocidos por la ERP. Seguimiento de Capital Salud.

#### TOP 5 ERP CON MAYOR VALOR DE GLOSA CONCILIADA VIGENCIA 2021

EMPRESA	Valor objeción	Valor Levantado	%	Valor Aceptado	%	V/ No Conciliado
MEDIMAS	11.948.011.303	10.672.311.645	89%	1.275.699.658	11%	-
CAPITAL SALUD	4.911.316.014	4.359.483.373	89%	546.965.388	11%	4.867.253
CAJACOPI	4.213.453.462	2.792.399.790	66%	1.421.053.672	34%	-
SSMETA	1.361.672.435	1.234.466.105	91%	35.908.353	3%	91.297.977
POLICIA META	1.295.956.971	855.472.952	66%	440.484.020	34%	-
<b>SUBTOTAL</b>	<b>23.730.410.185</b>	<b>19.914.133.864</b>	<b>84%</b>	<b>3.720.111.091</b>	<b>16%</b>	<b>96.165.230</b>
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>28.557.550.681</b>	<b>23.155.758.831</b>	<b>81%</b>	<b>5.401.791.850</b>	<b>19%</b>	<b>541.150.506</b>

En comparación con vigencias anteriores se evidencia que el porcentaje en el valor a pagar por las ERP aumentó. Esto se debe a que se ha venido trabajando en disminuir el porcentaje de aceptación en conciliación mediante la calidad en la respuesta a la glosa así mismo se viene trabajando en mejorar la oportunidad de respuesta ante las ERP con el fin de evitar glosa reiterada.

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE VILLAVICENCIO E.S.E.	Versión 2	Código FR-PDI-02	Página 44 de 76
	Formato Informe de Gestión Institucional	Fecha vigencia 14/09/2021	Documento Controlado	

e. Cartera

A continuación, se presenta el estado de la cartera con corte a 31 de diciembre del 2021, por regímenes, desagregando empresas activas de empresas en liquidación:


Cifras en Miles

REGIMEN	0 A 30 DIAS	31 a 60 DIAS	61 A 90 DIAS	91 A 180 DIAS	181 A 360 DIAS	> a 360 DÍAS	TOTAL RADICADO
CONTRIBUTIVO	715.500	1.794.563.643	4.353.914.533	15.855.320.140	14.595.371.482	13.318.837.053	<b>49.918.722.352</b>
SUBSIDIADO	118.297.165	9.147.931.633	5.709.900.845	17.789.630.286	20.706.647.414	30.170.456.098	<b>83.642.863.441</b>
SOAT	4.948.869	85.854.929	99.912.480	236.163.087	503.234.921	3.233.561.571	<b>4.163.675.857</b>
FOSYGA	36.717.048	216.417	167.513.522	440.070.117	539.868.369	9.380.331.537	<b>10.564.717.010</b>
VINCULADO	23.014.940	102.779.029	1.563.508.511	3.583.557.817	4.133.849.441	25.501.670.053	<b>34.908.379.791</b>
IPS PRIVADA	0	17.945.670	2.463.416	29.178.741	26.993.496	95.438.614	<b>172.019.937</b>
IPS PUBLICA	0	0	0	495451	274594	225.028.031	<b>225.798.076</b>
ARL	0	10.382.892	26.714.967	16.884.081	29.608.238	81.183.782	<b>164.773.960</b>
PREPAGADA	0	3.165.799	36.214.579	17.518.487	10.109.554	33.006.483	<b>100.014.902</b>
REGIMEN ESPECIAL	2.282.389	111.167.520	132.539.787	300.628.087	480.176.183	766.410.979	<b>1.793.204.945</b>
SEGUROS VIDA	0	2.593.259	3.275.966	55.701.857	40.865.594	135.866.660	<b>238.303.336</b>
OTROS DEUDORES	0	24.871.758	99.548.879	592.901.080	569.590.268	143.698.535	<b>1.430.610.520</b>
<b>TOTAL EMPRESAS ACTIVAS</b>	<b>185.975.911</b>	<b>11.301.472.549</b>	<b>12.195.507.485</b>	<b>38.918.049.231</b>	<b>41.636.589.554</b>	<b>83.085.489.397</b>	<b>187.323.084.127</b>
EMPRESAS EN LIQUIDACIÓN	0	0	0	2.077.576.599	3.101.870.959	39.539.101.502	<b>44.718.549.061</b>
<b>TOTAL, EMPRESAS ACTIVAS + EMPRESAS EN LIQUIDACIÓN</b>	<b>185.975.911</b>	<b>11.301.472.549</b>	<b>12.195.507.485</b>	<b>40.995.625.830</b>	<b>44.738.460.514</b>	<b>122.624.590.899</b>	<b>232.041.633.188</b>

Fuente: Informe Mensual de Cartera

En relación con el Estado de Cartera, con corte 31 de diciembre de 2021, se evidencia cuentas por cobrar que en total ascienden a: \$232.041 millones, de las cuales se destacan el régimen subsidiado por un valor de \$ 83.642, millones, régimen contributivo por \$ 49.918 millones y los vinculado por un valor de \$ 34.908 millones.

Respecto a las edades de cartera se puede evidenciar que el periodo más representativo corresponde a la cartera > a 360 días con un valor de \$122.624 millones.

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE VILLAVICENCIO E.S.E.	Versión 2	Código FR-PDI-02	Página 45 de 76
	Formato Informe de Gestión Institucional	Fecha vigencia 14/09/2021	Documento Controlado	

En cuanto a las empresas en liquidación, se relacionan a continuación:

Cifras en Miles

NOMBRE DE TERCERO	SALDO FACTURA
CAFESALUD	26.634.491.333
SALUDCOOP EPS	9.869.126.040
COMPARTA ARS COOPERATIVA DE SALUD COMUNI	6.329.172.414
SALUDVIDA E.P.S.	850.241.142
EMPRESA MUTUAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA SALUD EMDISALUD	287.963.713
ASOCIACION MUTUAL BARRIOS UNIDOS DE QUIB	277.451.541
ARS UNICAJAS COMFACUNDI	227.507.887
CRUZ BLANCA E.P.S.	174.472.934
COMFACOR	45.622.589
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR-COMFAMILAR DE CARTAGENA Y BOLIVAR- EPS	11.422.811
COMFAMILIAR NARIÑO EPS	11.076.656
<b>TOTAL EMPRESAS EN LIQUIDACION</b>	<b>44.718.549.061</b>

Fuente: informe Mensual de Cartera


El saldo total de las empresas en liquidación alcanzo un valor de \$ 44.718 millones, de las cuales se destaca CAFESALUD Y SALUDCOOP EPS y COMPARTA ARS en liquidación. Aún se encuentra pendientes los pagos correspondientes a SaludCoop.

Finalmente, se presenta el TOP 10 de la Cartera, las 10 Empresas que más recursos le adeudan al Hospital.

Cifras en Miles

NOMBRE TERCERO	0 A 30 DIAS	31 A 60 DIAS	61 A 90 DIAS	91 A 180 DIAS	181 A 360 DIAS	> A 360 DIAS	TOTAL CARTERA
MEDIMAS EPS S.A.S.	0	1.911.172.755	3.107.682.474	12.148.481.363	15.526.833.407	13.003.238.851	45.697.408.850
DEPARTAMENTO DEL META	6.955.907	99.810.162	1.517.167.594	3.402.064.525	3.602.150.329	20.257.708.942	28.885.857.459
NUEVA EPS S.A - NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE CAPITAL SALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD DEL REGIMEN SUBSIDIADO	0	1.051.944.157	2.161.636.228	6.427.613.136	6.753.802.685	6.776.665.911	23.171.662.117
CAJACOPI EPS	0	837.090.124	2.317.819.088	5.871.665.390	4.384.790.503	2.204.402.932	15.615.768.038
CAPRESOCA E.P.S.	0	8.194.188	47.964.987	551.720.157	1.101.648.317	5.595.649.284	7.305.176.933
CONVIDA	0	0	0	131.179.008	354.987.928	5.645.798.610	6.131.965.546
CONSORCIO FIDUFOSYGA	0	0	0	0	0	5.422.767.045	5.422.767.045
ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD "ADRES"	36.717.048	216.417	167.513.522	440.070.117	538.066.387	2.336.474.070	3.519.057.561
CONSORCIO SAYP 2011 FOSYGA	0	0	0	0	1.801.982	876.555.896	878.357.878
CONSORCIO FISALUD	0	0	0	0	0	744.534.525	744.534.525
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD FAMISANAR SAS "EPS SECRETARIA DE SALUD DEL VICHADA	8.104.066	0	333.100.533	1.326.182.393	1.481.335.722	448.059.538	3.596.782.252
SECRETARIA DE SALUD DEL VICHADA	10.363.077	0	0	46.926.376	382.150.420	2.020.673.450	2.460.113.323
<b>TOTAL TOP 10</b>	<b>66.233.191</b>	<b>10.661.176.792</b>	<b>9.959.377.541</b>	<b>33.895.989.870</b>	<b>36.227.992.376</b>	<b>71.381.261.329</b>	<b>162.192.031.099</b>

Fuente: Informe Mensual Estado de Cartera

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE VILLAVICENCIO E.S.E.	Versión 2	Código FR-PDI-02	Página 46 de 76
	Formato Informe de Gestión Institucional	Fecha vigencia 14/09/2021		Documento Controlado

Para el cuarto trimestre de 2021 se evidencia que la EPS que ocupa el primer lugar dentro del Top 10 es MEDIMAS con un valor de \$ 45.697 millones. Seguido de Departamento del Meta con un valor de \$ 28.885 millones, los cuales corresponden a servicios de salud prestados a población pobre no asegurada y población migrante, NUEVA EPS con un valor de \$23.171, CAPITAL SALUD con un valor de \$18.762.


GIRO DIRECTO	2021
ENERO	6.081.397.185
FEBRERO	7.189.356.422
MARZO	6.856.804.336
ABRIL	6.215.226.715
MAYO	6.606.628.147
JUNIO	9.092.498.291
JULIO	6.818.335.130
AGOSTO	6.009.131.801
SEPTIEMBRE	6.812.951.104
OCTUBRE	7.058.263.861
NOVIEMBRE	7.251.170.546
DICIEMBRE	8.562.222.066
<b>VALOR TOTAL TRIMESTRE</b>	<b>84.553.987.625</b>
<b>PROMEDIO MENSUAL</b>	<b>7.046.165.635</b>

Fuente: Plataforma ADRES – Giro Directo

En relación al Giro Directo se evidencia que, para el mes de diciembre de 2021, presenta un valor acumulado de \$84.553 millones, con un valor promedio mensual de \$ 7.046 millones. Esto, representa un flujo de recursos significativo para la Entidad.

Sin embargo, cabe mencionar que, pese a que la normatividad es muy clara frente a lo relacionado con el giro directo y que, este debe responder a la facturación corriente, se ha evidenciado que diferentes ERP realizan pagos de cartera no corriente a través de este giro directo.

Luego, para esta vigencia 2021, se presenta un nivel promedio de giro directo de \$7.046 millones, manteniendo un nivel de flujo de recursos significativo para la institución.

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE VILLAVICENCIO E.S.E.	Versión 2	Código FR-PDI-02	Página 47 de 76
	Formato Informe de Gestión Institucional	Fecha vigencia 14/09/2021	Documento Controlado	

## COMPONENTE ADMINISTRATIVO

### Gestión Administrativa


Aunque en esta vigencia fue dura para la entidad debido al incremento de casos por el virus SARS-CoV-2 (COVID 19) y el siniestro (conflagración de incendio) acontecido el pasado domingo 12 de septiembre sobre las 06:30 pm, iniciando en el área de unidad de cuidados intensivos Adulto B del segundo piso, el cual para ese momento se encontraba sin paciente debido a labores de mantenimiento general, limpieza y desinfección. El área afectada se encuentra ubicada en la torre de urgencias una estructura continua al edificio principal, afectando las tres plantas en las que funcionaban servicios de Urgencias, Unidades de cuidado crítico: adultos, pediátrico e intermedios y también salas de cirugía de urgencias.

Se evacua el 100% de los usuarios y trabajadores y demás personas que se encontraban en la edificación directamente afectada del Hospital Departamental de Villavicencio que correspondía a los servicios de: Hospitalización, Salas de cirugía segundo piso urgencias, Unidad de cuidado intensivo Neonatal, por presencia de gases tóxicos y Hollin. La evacuación de pacientes inicia a las 6:30pm y termina a aproximadamente a las 7: 00 pm de la siguiente manera.

Según información aportadas por los diferentes Coordinadores de las áreas asistenciales se informa un estimado de :219 pacientes fueron evacuados, 49 pacientes fueron remitidos a las diferentes instituciones de salud de la ciudad (9 a Centro Especializado Materno Infantil, 10 clínica meta, 26 clínica primavera, 4 Servimedicos SAS) 7 pacientes se fugaron y 3 pacientes solicitaron salida voluntaria

Bomberos realiza sofocamiento de la conflagración, en forma conjunta se realiza evacuación de pacientes de uci los cuales se encontraban multisoportados (Soporte ventilatorio, conectados a máquinas de diálisis)

Por recomendaciones de seguridad del cuerpo de bomberos posterior a la evaluación realizada por ellos en cabeza del Capitán William Álvarez, se procede a suspender preventivamente la operación del servicio de urgencias, salas de cirugía 3 piso y la Unidad de Cuidado Intensivo adulto del tercer piso, en relación a las otras áreas: Servicio de medicina interna, quirúrgicos ortopedia, hospitalización pediatría, salas de cirugía segundo piso, posquirúrgicos, hospitalización ginecoobstetricia, hospitalización especialidades, Cuidado intensivo intermedio y básico neonatal autoriza el reingreso de pacientes a estas áreas una vez se culminen labores de aseo y desinfección.

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE VILLAVICENCIO E.S.E.	Versión 2	Código FR-PDI-02	Página 48 de 76
	Formato Informe de Gestión Institucional	Fecha vigencia 14/09/2021	Documento Controlado	

Es destacar las gestiones administrativas frente a la reclamación del siniestro ante la aseguradora, donde la compañía de seguros la Previsora reconoce el siniestro mediante el numero N 237-21-25-03 caso onbase N 245629 de la póliza Previhospital No. 1000192. Reconociendo los daños en los equipos de cómputo, de muebles y enseres, maquinaria y equipos biomédicos siniestrados, y con el ítem de obra civil se ha adelantado la consultoría para demostrarle a la compañía la Previsora el alcance de los daños, las actividades a ejecutar y el costo que tendrían estas.

## ➤ Talento Humano

### a. Distribución de personal (Planta y CPS)

DETALLE	PLANTA DICIEMBRE 2020	PLANTA DICIEMBRE 2021
<b>TOTAL</b>	<b>138</b>	<b>128</b>

DETALLE	CPS DICIEMBRE 2020	CPS DICIEMBRE 2021
<b>TOTAL</b>	<b>1088</b>	<b>1030</b>

DETALLE	PLANTA DICIEMBRE 2020	PLANTA DICIEMBRE 2021
<b>ASISTENCIAL</b>	75	68
<b>ADMINISTRATIVA</b>	63	60
<b>TOTAL</b>	<b>138</b>	<b>128</b>

DETALLE	CPS DICIEMBRE 2020	CPS DICIEMBRE 2021
<b>ASISTENCIAL</b>	879	820
<b>ADMINISTRATIVA</b>	209	210
<b>TOTAL</b>	<b>1088</b>	<b>1030</b>

Fuente: Oficina de Talento Humano y Jurídica


Es importante resaltar lo siguiente:

Que, de conformidad con el Decreto No. 109 de 2021 y la Resolución No. 00000129 de 2021 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social, se realizó reporte de vacunación COVID-19 del talento humano, junto con el soporte de la oficina de Sistemas, entre los meses de febrero a agosto de 2021. Gracias a ello, el subproceso de Seguridad y Salud en el Trabajo con el apoyo de la entidad Multisalud, adelantaron jornadas de vacunación a lo largo de la vigencia, logrando lo siguiente:

Que, 907 personas (813 de CPS y 94 de planta) fueran vacunadas con primera dosis por COVID-19.

Que, 815 personas (727 de CPS y 88 de planta) fueran vacunadas con segunda dosis por COVID-19.



	HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE VILLAVICENCIO E.S.E.	Versión 2	Código FR-PDI-02	Página 49 de 76
	Formato Informe de Gestión Institucional	Fecha vigencia 14/09/2021	Documento Controlado	

Que, 669 personas (639 de CPS y 30 de planta) fueran vacunadas con tercera dosis por COVID-19.


Que, la Subgerencia Administrativa y la Unidad Funcional de Talento Humano realizaron reporte de talento humano en salud -527 personas- para la bonificación COVID-19, dando cumplimiento al boletín de fecha 26 de julio de 2021 expedido por el Ministerio de Salud y Protección Social y la ADRES, y de acuerdo a lo definido por el Decreto 538 de 2020 en su artículo 11, que determina el reconocimiento económico al Talento Humano en Salud por una única vez, y que no constituye factor salarial. En ese sentido, en la vigencia 2020 se realizó primer reporte de personal -1046 - que cumplía con los criterios establecidos en la Resolución No. 1172 y 1182 de 2020, y en la vigencia 2021, se reportaron las novedades.

Que, se realizó la Noche a la Excelencia, actividad con la cual se dio cumplimiento al acuerdo colectivo con SINTRASALUD, y se exaltó la labor de los empleados públicos y trabajadores oficiales del Hospital Departamental de Villavicencio E.S.E.

Que, se logró que el 100% del personal asistencial contratado directamente, se encontrara registrado en el Registro Único Nacional de Talento Humano en Salud – RETHUS, dando cumplimiento a los artículos 2.7.2.1.2.2 y 2.7.2.1.2.4 del Decreto 780 de 2016 *“Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Salud y Protección Social”*.

Que, bajo la coordinación de la Subgerencia Administrativa, se participó en el mundialito de microfútbol organizado por la Gobernación, donde se logró la integración de los funcionarios del Hospital con demás entidades; logrando el objetivo de mejorar el clima laboral, además de obtener el primer puesto en la modalidad de repechaje por equipo femenino. De igual manera representamos a la institución en el Joropodromo, donde incentivamos la participación a diferentes actividades institucionales y culturales.



	HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE VILLAVICENCIO E.S.E.	Versión 2	Código FR-PDI-02	Página 50 de 76
	Formato Informe de Gestión Institucional	Fecha vigencia 14/09/2021	Documento Controlado	

Se realizaron actividades con enfoque en la **Humanización del Servicio**, actividades que fueron pensadas para trabajar con los funcionarios de una forma integral, con una visión holística e integrativa, buscando siempre impactar todas las áreas del ser.

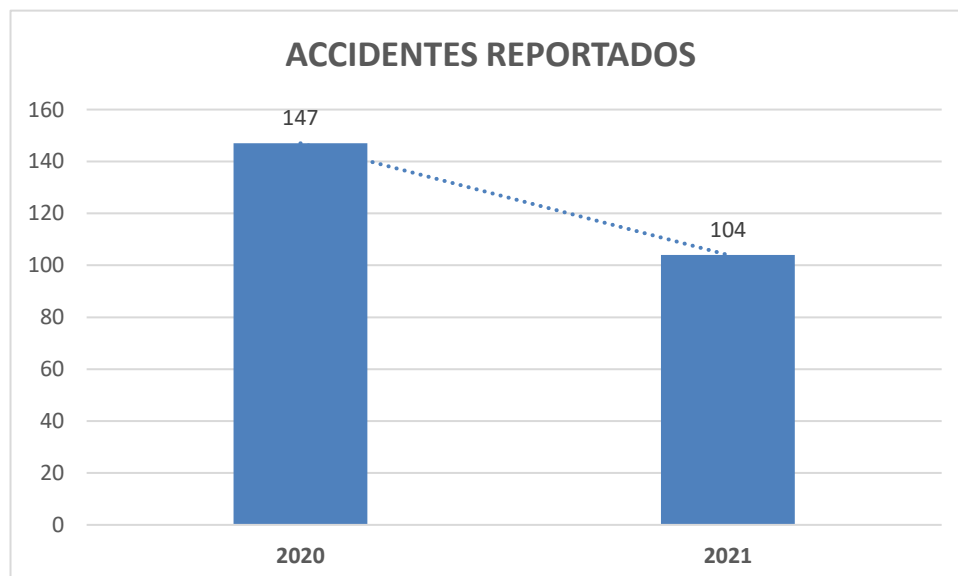
Uno de los grandes enfoques del módulo de trabajo, fue la programación neurolingüística y el funcionamiento cerebral al servicio de los procesos de humanización. Por esta razón, estos conocimientos impartidos, buscaban impactar no solo el nivel de conocimiento de los asistentes, sino también llegar a sus emociones y a la transformación de sus acciones.

Como una de las grandes temáticas trabajadas estaba ligada a la comunicación y al proyecto de vida, se trabajó fuertemente en las acciones inadecuadas que cada uno ha convertido en un hábito dañino, que desgasta a los equipos y que daña a la institución, y se trabajó desde la PNL en el fortalecimiento de la cultura organización y la transformación de hábitos.


➤ **Seguridad y salud en el trabajo y medio ambiente**

- a. Accidentes laborales REPORTADOS ante las Administradoras de Riesgos Laborales.

PERIODO	ACCIDENTES REPORTADOS
2020	147
2021	104



Fuente: ((Formato Análisis de indicadores (FR-GC-13 -V-6), HDV 2021)

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE VILLAVICENCIO E.S.E.	Versión 2	Código FR-PDI-02	Página 51 de 76
	Formato Informe de Gestión Institucional	Fecha vigencia 14/09/2021		Documento Controlado


El Hospital Departamental de Villavicencio E.S.E., durante el año 2020 reportó un total de 147 casos de presuntos accidentes de trabajo, donde se identifica la prevalencia de los factores de riesgo biológico, biomecánico y condiciones de seguridad como generador de eventos laborales para ese periodo; accidentes con exposición a virus, pinchazos y cortaduras con implementos posiblemente contaminados, movimiento de pacientes, posturas prolongadas, caídas a nivel hacen parte de los reportes que realizan los contratistas y empleados de la Entidad.

b. Comparativo de accidentalidad durante los periodos 2020-2021

MES	ACCIDENTALIDAD	
	2020	2021
ENERO	5	1
FEBRERO	9	6
MARZO	12	7
ABRIL	15	13
MAYO	8	7
JUNIO	9	10
JULIO	15	11
AGOSTO	24	10
SEPTIEMBRE	14	12
OCTUBRE	14	11
NOVIEMBRE	14	14
DICIEMBRE	8	2
<b>TOTAL</b>	<b>147</b>	<b>104</b>

Fuente: ((Formato Análisis de indicadores (FR-GC-13-V-6), HDV 2021)

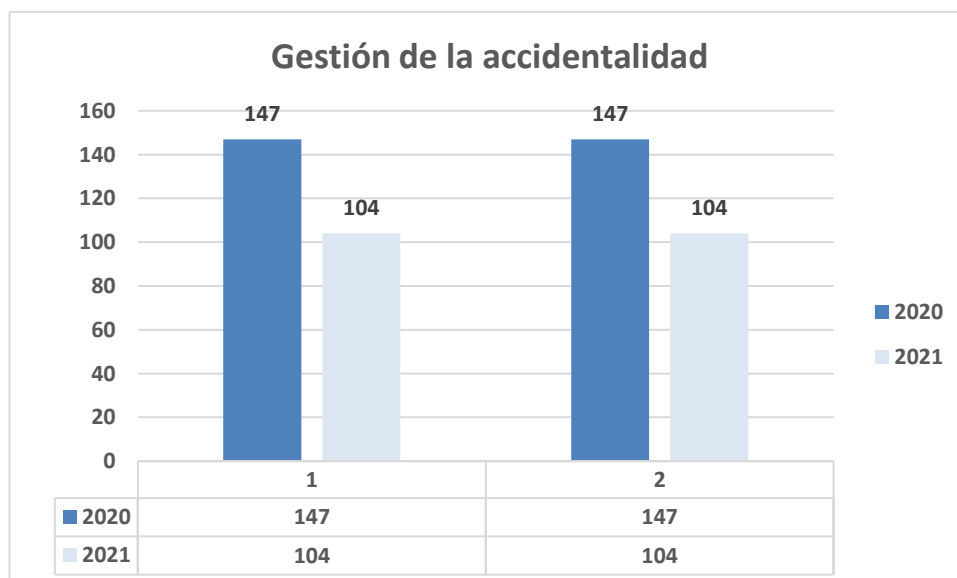
El comportamiento en los reportes de presuntos accidentes laborales, presenta una disminución significativa para el periodo 2021, esto refleja el trabajo formativo y preventivo que gestiona el subproceso de Seguridad y Salud en el Trabajo, en las diferentes áreas de la Institución para el desarrollo seguro de las actividades laborales, igualmente, para la vigencia 2021, se registra un significativo número de reportes ocasionados por exposición directa e indirecta al virus SARS-CoV2, por parte del personal asistencial que desarrolla sus actividades laborales con atención de pacientes positivos y probables para COVID-19, igualmente, en este mismo periodo se registran accidentes laborales relacionados con el riesgo biomecánico: movimiento de pacientes, caídas a nivel, entre otros, que conllevan a un total de 104 reportes en el periodo 2021.

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE VILLAVICENCIO E.S.E.	Versión 2	Código FR-PDI-02	Página 52 de 76
	Formato Informe de Gestión Institucional	Fecha vigencia 14/09/2021	Documento Controlado	

De esta manera, la disminución en el indicador de reporte de accidentes de trabajo, permite el mejoramiento de las acciones preventivas con el propósito de fortalecer el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST de la entidad, haciendo énfasis en la prevención, como una manera eficiente de mitigar los riesgos y prevenir los accidentes laborales para los periodos siguientes.

- c. Accidentes laborales gestionados por el subproceso de Seguridad y Salud en el Trabajo


PERIODO	ACCIDENTES REPORTADOS	ACCIDENTES REPORTADOS
<b>2020</b>	147	147
<b>2021</b>	104	104



Fuente: ((Formato Análisis de indicadores (FR-GC-13 -V-6), HDV 2021)

El subproceso de Seguridad y Salud en el Trabajo, con el apoyo del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo COPASST, durante el periodo 2020 y el periodo 2021, ha venido gestionando la investigación de la totalidad de los accidentes de trabajo que son reportados ante las Administradoras de Riesgos Laborales, con el fin de dar cumplimiento al decreto 1072 de 2015 y la resolución 0312 de 2019.

El equipo investigador de accidentes laborales, conformado por el profesional de Seguridad y Salud en el Trabajo y la participación del COPASST, realiza una intensiva investigación de las causas que llevaron a generar estos eventos, así mismo, se determinan los controles y se socializan las lesiones aprendidas con el personal directamente involucrado en los accidentes.

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE VILLAVICENCIO E.S.E.	Versión 2	Código FR-PDI-02	Página 53 de 76
	Formato Informe de Gestión Institucional	Fecha vigencia 14/09/2021	Documento Controlado	

d. Comparativos indicadores de gestión de residuos 2020 vrs 2021

MES/AÑO	INDICADORES DESTINACIÓN PARA RECICLAJE		INDICADORES DESTINACIÓN PARA INCINERACIÓN		INDICADORES DESTINACIÓN PARA RELLENO SANITARIO	
	2020	2021	2020	2021	2020	2021
ENERO	5.24	0.00	66.66	85.67	28.10	14.33
FEBRERO	5.30	11.96	64.83	74.33	29.87	13.71
MARZO	6.14	6.18	67.07	79.78	26.79	14.03
ABRIL	9.59	7.84	58.40	71.03	32.00	21.13
MAYO	3.45	4.74	76.19	67.30	20.36	27.96
JUNIO	3.59	6.51	68.80	74.83	27.61	18.66
JULIO	4.51	5.42	64.93	69.74	30.56	24.84
AGOSTO	2.15	5.78	73.58	78.30	24.27	15.92
SEPTIEMBRE	2.49	4.56	72.11	73.65	25.40	21.79
OCTUBRE	3.68	6.38	94.24	62.57	2.08	31.05
NOVIEMBRE	2.76	5.31	77.39	71.35	19.85	23.34
DICIEMBRE	2.56	3.45	86.28	67.91	11.15	28.64

Fuente: (Formato Análisis de indicadores (FR-GC-13 -V-6), HDV 2021)


PERIODO	KILOGRAMOS
2020	393.677,09
2021	407.338,56

El Hospital Departamental de Villavicencio E.S.E., durante el año 2021 generó 407.338,56 kg, en donde se evalúan mediante tres (3) indicadores los cuales son destino para relleno sanitario (88.955 kg,) incineración (295.282,56 kg) y reciclaje (23.101 kg), de acuerdo a lo anterior se evidencia que los residuos peligrosos (indicador para incineración) debido a que presta servicios de salud de mediana y alta complejidad.

El comportamiento de los residuos hospitalarios, presenta un aumento de 13.661,47kg para el periodo 2021, debido a los nuevos servicios habilitados (hemodinamia y braquiterapia), aumento de pacientes respiratorios y diferentes procesos realizados.

e. Información a destacar de la gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y medio Ambiente


- Se logra disminuir el índice de accidentalidad para el año 2021 con relación al periodo de 2020, se evidencia un total de cuarenta y tres (43) accidentes laborales menos, reportados por la Entidad.

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE VILLAVICENCIO E.S.E.	Versión 2	Código FR-PDI-02	Página 54 de 76
	Formato Informe de Gestión Institucional	Fecha vigencia 14/09/2021	Documento Controlado	

- Se garantiza la distribución de los elementos de confort (sillas) en las diferentes áreas de la Institución, priorizando los servicios asistenciales y administrativos donde la necesidad de entrega y reemplazo se requería con urgencia.
- Se gestiona la conformación y capacitación del grupo de Brigadistas de Emergencia, fomentando la participación de los trabajadores del Hospital en estas actividades normativas, así mismo, respondiendo en el ejercicio nacional de simulacro práctico adelantado por la Entidad, donde se obtiene la participación de 561 trabajadores de las áreas administrativas y asistenciales, registrando un tiempo promedio de evacuación de 6.5 minutos, así mismo.
- En este ejercicio, se simula una persona lesionada, la cual es rescatada por el equipo de Brigadistas utilizando los elementos de emergencia que tiene la Institución.



- Se realizó la semana ambiental del 04 al 08 de octubre, en donde se realizaron actividades como la sensibilización en las diferentes áreas administrativas y asistenciales, embellecimiento en áreas de trabajo promoviendo el aprovechamiento de residuos reciclables, sembratón con la donación de tercerizados y Cormacarena, impulsando a la ayuda a los campesinos de la región con el mercado campesino y el uso de transporte alternativo (bicicletas) en pro del medio ambiente.

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE VILLAVICENCIO E.S.E.	Versión 2	Código FR-PDI-02	Página 55 de 76
	Formato Informe de Gestión Institucional	Fecha vigencia 14/09/2021	Documento Controlado	

➤ **Servicio de alimentos**

a. Comportamiento dietas suministradas

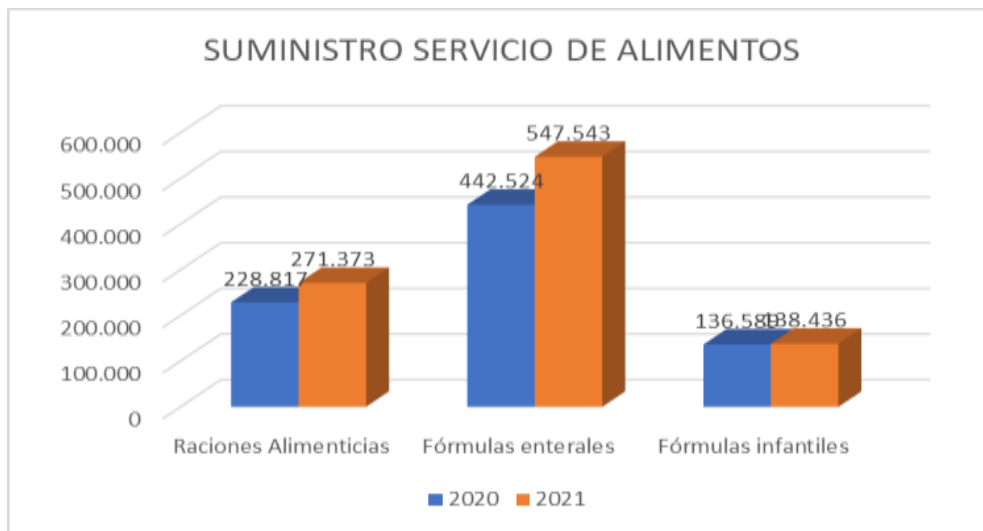
Semestre I

2020						
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
No. DIETAS	27.249	24.533	22.240	11.132	14.140	17.163
FORMULAS ENTERALES	34.484	36.615	30.515	24.860	27.028	29.792
FORMULAS INFANTILES	12.550	14.712	12.977	10.290	10.018	11.444
2021						
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
No. DIETAS	20.732	20.056	24.168	23.717	23.485	24.354
FORMULAS ENTERALES	51.192	46.719	15.920	80.927	62.559	61.662
FORMULAS INFANTILES	10.358	10.960	13.500	12.219	12.763	11.706

Semestre II

2020						
	JULIO	AGOSTO	SEPT	OCTUBRE	NOV	DICIEMBRE
No. DIETAS	16.767	17.948	17.753	19.523	20.050	20.319
FORMULAS ENTERALES	32.044	43.275	40.493	49.276	48.114	46.028
FORMULAS INFANTILES	10.028	11.892	10.151	10.341	12.073	10.112
2021						
	JULIO	AGOSTO	SEPT	OCTUBRE	NOV	DICIEMBRE
No. DIETAS	24.898	25.317	20.106	21.883	21.788	20.869
FORMULAS ENTERALES	66.822	47.980	27.969	28.304	30.173	27.315
FORMULAS INFANTILES	9.988	11.399	10.069	12.750	10.884	11.839

CONCEPTO	PERIODO	
	2020	2021
Raciones Alimenticias	228.817	271.373
Fórmulas enterales	442.524	547.543
Fórmulas infantiles	136.589	138.436




El comportamiento del suministro de dietas y fórmulas enterales aumentó del año 2020 al año 2021, debido a la apertura de nuevos servicios, el aumento de las fórmulas enterales se debe al aumento de camas de cuidados intensivos, el suministro de fórmulas infantiles se mantuvo sin variaciones significativas.

b. Costo de dietas

Semestre I

2020						
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
TOTALES DIETAS	\$ 216.528.275	\$ 194.556.839	\$ 173.304.888	\$ 93.105.295	\$ 117.556.970	\$ 145.221.213
FORMULAS ENTERALES	\$ 75.045.534	\$ 81.546.817	\$ 65.424.395	\$ 55.300.511	\$ 60.396.702	\$ 69.361.098
FORMULAS INFANTILES	\$ 10.197.878	\$ 11.785.879	\$ 10.076.773	\$ 8.482.055	\$ 8.099.496	\$ 9.265.874
COSTO DISTRIBUCION	\$ 11.440.236	\$ 10.910.763	\$ 10.646.366	\$ 5.569.711	\$ 6.667.974	\$ 7.666.140
TOTAL	\$ 313.211.923	\$ 298.800.297	\$ 259.452.423	\$ 162.457.572	\$ 192.721.142	\$ 231.514.325
2021						
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
TOTALES DIETAS	\$ 175.192.141	\$ 168.705.402	\$ 208.859.343	\$ 207.731.032	\$ 206.429.069	\$ 208.443.442
FORMULAS ENTERALES	\$ 128.681.547	\$ 121.446.724	\$ 47.840.913	\$ 208.074.183	\$ 146.261.427	\$ 150.503.378
FORMULAS INFANTILES	\$ 8.425.853	\$ 8.917.164	\$ 13.381.931	\$ 12.551.701	\$ 13.059.800	\$ 11.989.604
COSTO DISTRIBUCION	\$ 9.260.293	\$ 8.958.347	\$ 11.681.200	\$ 11.463.217	\$ 11.351.083	\$ 11.771.100
REFRIGERIOS BANCO DE SANGRE	N/A	N/A	N/A	\$ 2.115.168	\$ 2.109.220	\$ 1.723.096
REFRIGERIOS USCAO	N/A	N/A	N/A	\$ 2.450.700	\$ 2.466.660	\$ 2.467.920
TOTAL	\$ 321.559.834	\$ 308.027.637	\$ 281.763.387	\$ 444.386.001	\$ 381.677.259	\$ 386.898.540
	\$ 321.559.834	\$ 308.027.637	\$ 281.763.387	\$ 444.386.001	\$ 381.677.259	\$ 386.898.540



	HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE VILLAVICENCIO E.S.E.	Versión 2	Código FR-PDI-02	Página 57 de 76
	Formato Informe de Gestión Institucional	Fecha vigencia 14/09/2021	Documento Controlado	

## Semestre II

	2020						
	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL AÑO
TOTALES DIETAS	\$ 141.752.802	\$ 152.315.238	\$ 150.920.736	\$ 163.845.529	\$ 168.575.945	\$ 171.652.862	\$ 1.889.336.592
FORMULAS ENTERALES	\$ 72.766.683	\$ 101.998.896	\$ 95.699.172	\$ 137.248.177	\$ 115.973.580	\$ 111.234.749	\$ 1.041.996.314
FORMULAS INFANTILES	\$ 7.979.898	\$ 9.437.506	\$ 7.812.608	\$ 7.498.154	\$ 9.537.961	\$ 8.166.110	\$ 108.340.192
COSTO DISTRIBUCION	\$ 7.489.260	\$ 8.016.773	\$ 7.929.673	\$ 8.720.273	\$ 8.955.667	\$ 9.075.820	\$ 103.088.656
TOTAL	\$ 229.988.643	\$ 271.768.413	\$ 262.362.189	\$ 317.312.133	\$ 303.043.153	\$ 300.129.541	\$ 3.142.761.754
	2021						
	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL AÑO
TOTALES DIETAS	\$ 217.314.551	\$ 219.529.223	\$ 175.582.764	\$ 188.533.720	\$ 185.941.929	\$ 180.594.042	\$ 2.342.856.658
FORMULAS ENTERALES	\$ 161.599.649	\$ 112.368.889	\$ 67.847.667	\$ 66.394.024	\$ 66.427.077	\$ 59.855.970	\$ 1.337.301.448
FORMULAS INFANTILES	\$ 10.280.461	\$ 11.662.995	\$ 10.303.425	\$ 13.046.470	\$ 11.178.933	\$ 12.129.334	\$ 136.927.671
COSTO DISTRIBUCION	\$ 11.937.443	\$ 12.189.097	\$ 9.783.534	\$ 10.576.783	\$ 10.401.333	\$ 10.086.683	\$ 129.460.115
REFRIGERIOS BANCO DE SANGRE	\$ 1.926.008	\$ 2.187.648	\$ 2.267.882	\$ 2.815.016	\$ 1.991.250	\$ 1.900.912	\$ 19.036.200
REFRIGERIOS USCAO	\$ 2.484.300	\$ 2.408.700	\$ 3.102.540	\$ 3.585.960	\$ 2.292.780	\$ 2.378.880	\$ 23.638.440
TOTAL	\$ 405.542.412	\$ 360.346.552	\$ 268.887.812	\$ 284.951.973	\$ 278.233.303	\$ 266.945.821	\$ 3.946.545.892


Para el año 2021, a partir del mes de abril se incluyó dentro del contrato del servicio de alimentos, el suministro de refrigerios para Banco de Sangre y la Unidad funcional de Cáncer – USCAO - , aumentando en un 1% el valor del contrato en relación al año inmediatamente anterior, debido a la apertura de nuevos servicios de hospitalización las dietas aumentaron en un 14% y la apertura de camas en cuidados intensivos generó un aumento en las fórmulas enterales del 9%, en comparación al año 2020.

### ➤ **Gestión de Modistería: Confección Ropa Hospitalaria**

Se continua la confección propia de ropa para un total de 17.399 prendas elaboradas durante la vigencia 2021, de 43 tipos diferentes entre: ropa de cama, uniformes, batas, ropa de cirugía, prendas de bioseguridad para manejo de paciente Covid-19, entre otros, que soportan la operación de las unidades funcionales, evitando el consumo de materiales desechables, y adaptadas a las necesidades de los usuarios y el recurso humano; Adicional contamos con un convenio de cooperación, con la cárcel de acacias para la elaboración de ropa que ha sido de gran ayuda.

Se implemento nuevo modelo de juego de sabanas, se cambiaron los materiales para la producción, buscando mantener un mejor stock de ropa en rotación para todos los servicios, durante un periodo de vida útil más amplio, disminuyendo costos y queja de los servicios.

Con la reingeniería del proceso, está en documentación y actualización los procedimientos, se está manejando un stock de ropa estándar por servicio, en base a la necesidad y el número de camas, se confección por solicitud o de acuerdo al stock que se debe mantener, así aumento el porcentaje de cumplimiento, y está actualmente en desarrollo un módulo sistematizado para el control de inventario.

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE VILLAVICENCIO E.S.E.	Versión 2	Código FR-PDI-02	Página 58 de 76
	Formato Informe de Gestión Institucional	Fecha vigencia 14/09/2021	Documento Controlado	

➤ **Gestión Mantenimiento Hospitalario**

CONCEPTO	PERIODO 2020	PERIODO 2021
PROGRAMADO	1.937	4.118
EJECUTADO	1.937	4118
% DE CUMPLIMIENTO	100%	100%

La Institución garantiza el mantenimiento hospitalario con un operador con el cual de manera articulada se ha logrado mantener y mejorar la infraestructura hospitalaria obteniendo grandes avances en los niveles de cumplimiento de los estándares de habilitación.


➤ **Gestión de Mantenimiento Biomédico**

CONCEPTO	PERIODO 2020	PERIODO 2021
MTO PREVENTIVO PROGRAMADO	3.160	2898
MTO PREVENTIVO EJECUTADO	2.864	2887
% DE CUMPLIMIENTO	90.36%	99,6%

A partir del 1 de marzo de 2016 se entrega la operación del proceso a una firma especializada, bajo la figura de adjudicación por licitación, para la vigencia 2021, se contrató la empresa Consorcio Biomédico Villavicencio.

Cada vigencia se elabora el plan de mantenimiento hospitalario anual, donde se incluye cronograma de mantenimientos preventivos para equipos biomédicos, en base a un inventario inicial de equipos como lo estipula el Decreto 1769 de 1994, dado el siguiente cumplimiento:


Se presentó un número importante de solicitudes de mantenimiento correctivo, para el segundo semestre del año se implementó la mesa de ayuda como un aplicativo en ambiente web para hacer solicitudes, radicar en tiempo real un ticket de servicio a la empresa, y poder hacer trazabilidad de tiempos y respuesta a solicitudes en los meses de mayor pico por incidencia de casos COVID, en especial para equipos de ventilación mecánica y monitoreo de pacientes, adicional se sumó un número importante de instalaciones y capacitaciones, en total con un cumplimiento del 100%.

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE VILLAVICENCIO E.S.E.	Versión 2	Código FR-PDI-02	Página 59 de 76
	Formato Informe de Gestión Institucional	Fecha vigencia 14/09/2021	Documento Controlado	

Para la vigencia 2021 se realizaron las acciones pertinentes que contribuyeron al proceso de certificación de la planta de aire medicinal, actualmente de manera conjunta con el área farmacéutica se realizó el paquete técnico para aplicar a la resolución 1066 de 2020 por la cual se busca la certificación transitoria de producción de aire medicinal para el Hospital Departamental de Villavicencio E.S.E, se logró dicha certificación el día 22 de diciembre de 2021, se continua dicha actividad con el cumplimiento del plan de mejoramiento suscrito, para la certificación bajo la resolución 4410 de parte del Invima para la producción de aire medicinal en sitio, a la fecha con un avance 81%.

Durante el año se recibió en calidad de compra, donación y comodato una dotación de equipos biomédicos y mobiliario para áreas de expansión de urgencias, hospitalización, imágenes diagnósticas y cuidado crítico, gestionados ante el Ministerio de la protección social, la unidad de gestión de riesgos nacional y otras entidades, para garantizar la prestación del servicio, debido el incremento de casos por el virus SARS-CoV-2 (COVID 19) durante estos meses de pandemia y la nueva dinámica del hospital después del siniestro, de resaltar entrada por donación equipos de Ecopetrol, para fortalecimiento del laboratorio de biología molecular, logrando adicionar al inventario para el periodo 2021, los siguientes equipos:

ENTIDAD	DETALLE
COMPRA DIRECTA	HUMIDIFICADOR AIRVO 2.
COMPRA DIRECTA	HUMIDIFICADOR AIRVO 2.
COMPRA DIRECTA	HUMIDIFICADOR AIRVO 2.
COMPRA DIRECTA	HUMIDIFICADOR AIRVO 2.
CTO 1252 DEL 18 DE MARZO DE 2021	TANQUE REMOLINO
CTO 1252 DEL 18 DE MARZO DE 2021	TANQUE DE PARFINA 6 LB
CTO 1252 DEL 18 DE MARZO DE 2021	TANQUE PAQUETES FRIOS
CTO 1252 DEL 18 DE MARZO DE 2021	ESPECIAL LASER PORTATIL ROSCOE
CTO 1252 DEL 18 DE MARZO DE 2021	ESPECIAL LASER PORTATIL ROSCOE
CTO 1252 DEL 18 DE MARZO DE 2021	BICICLETA RECUMBENT
CTO 1252 DEL 18 DE MARZO DE 2021	BICICLETA RECUMBENT
CTO 1252 DEL 18 DE MARZO DE 2021	ELIPTICA
CTO 1252 DEL 18 DE MARZO DE 2021	ESPECIAL 6 CABEZOTE LASER
CTO 1252 DEL 18 DE MARZO DE 2021	DPM MAQUINA MOVIMIENTO PASIVO RODILLA
CTO 1252 DEL 18 DE MARZO DE 2021	ESTIM MULTISITM FOUR
CTO 1252 DEL 18 DE MARZO DE 2021	ESTIM ESTIMULOS PHYSIO MAXX HTM
CTO 1252 DEL 18 DE MARZO DE 2021	TROTADORA / CAMINADOR ELECTRICO
CTO 1252 DEL 18 DE MARZO DE 2021	TROTADORA / CAMINADOR ELECTRICO
CTO 1252 DEL 18 DE MARZO DE 2021	ESTIM INCONTINENCIADUALPEX
CTO 1252 DEL 18 DE MARZO DE 2021	ESTIM INCONTINENCIADUALPEX
DONACION DE LA FEDERACION INTERNACIONAL DE LA CRUZ ROJA USAID	CAMA HOSPITALARIA MARCA MUBI-LYNIX
DONACION DE LA FEDERACION INTERNACIONAL DE LA	CAMA HOSPITALARIA MARCA MUBI-LYNIX

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE VILLAVICENCIO E.S.E.	Versión 2	Código FR-PDI-02	Página 60 de 76
	Formato Informe de Gestión Institucional	Fecha vigencia 14/09/2021	Documento Controlado	


CRUZ ROJA USAID	
DONACION DE LA FEDERACION INTERNACIONAL DE LA CRUZ ROJA USAID	CAMA HOSPITALARIA MARCA MUBI-LYNIX
DONACION DE LA FEDERACION INTERNACIONAL DE LA CRUZ ROJA USAID	CAMA HOSPITALARIA MARCA MUBI-LYNIX
DONACION DE LA FEDERACION INTERNACIONAL DE LA CRUZ ROJA USAID	CAMA HOSPITALARIA MARCA MUBI-LYNIX
DONACION DE LA FEDERACION INTERNACIONAL DE LA CRUZ ROJA USAID	CAMA HOSPITALARIA MARCA MUBI-LYNIX
DONACION DE LA FEDERACION INTERNACIONAL DE LA CRUZ ROJA USAID	CAMA HOSPITALARIA MARCA MUBI-LYNIX
DONACION DE LA FEDERACION INTERNACIONAL DE LA CRUZ ROJA USAID	CAMA HOSPITALARIA MARCA MUBI-LYNIX
DONACION DE LA FEDERACION INTERNACIONAL DE LA CRUZ ROJA USAID	CAMA HOSPITALARIA MARCA MUBI-LYNIX
DONACION DE LA FEDERACION INTERNACIONAL DE LA CRUZ ROJA USAID	CAMA HOSPITALARIA MARCA MUBI-LYNIX
CTO 2404 21-ABRIL-2021.	TOMOGRAFO MARCA SIEMENS GOW NOW
DONADO POR UNGRD.UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTION DEL RIESGO DESASTRES	ECOGRAFO MARCA ESAOTE-MYLAB SIGMA
ELEMENTOS ENTREGADOS POR LA SECRETARIA DE SALUD DEL META EN CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N°3035749 CON ECOPETROL	NEVERA DE TRASPORTE DE MUESTRAS PORTATIL (EVERCOL)
ELEMENTOS ENTREGADOS POR LA SECRETARIA DE SALUD DEL META EN CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N°3035749 CON ECOPETROL	NEVERA DE TRASPORTE DE MUESTRAS PORTATIL (EVERCOL)
ELEMENTOS ENTREGADOS POR LA SECRETARIA DE SALUD DEL META EN CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N°3035749 CON ECOPETROL	TERMOCICLADOR
ELEMENTOS ENTREGADOS POR LA SECRETARIA DE SALUD DEL META EN CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N°3035749 CON ECOPETROL	ULTRACONGELADOR VERTICAL-USO CLINICO
ELEMENTOS ENTREGADOS POR LA SECRETARIA DE SALUD DEL META EN CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N°3035749 CON ECOPETROL	CABINA DE BIOSEGURIDAD BIOLOGICA MARCA THERMO DCIENTIFIC
ELEMENTOS ENTREGADOS POR LA SECRETARIA DE SALUD DEL META EN CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N°3035749 CON ECOPETROL	CABINA DE BIOSEGURIDAD BIOLOGICA MARCA THERMO DCIENTIFIC
ELEMENTOS ENTREGADOS POR LA SECRETARIA DE SALUD DEL META EN CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N°3035749 CON ECOPETROL	DATALOGER DE HUMEDAD Y TEMPERATURA CEM
ELEMENTOS ENTREGADOS POR LA SECRETARIA DE SALUD DEL META EN CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N°3035749 CON ECOPETROL	DATALOGER DE HUMEDAD Y TEMPERATURA CEM

### ➤ Gestión de Almacén

Se dio ingreso a los equipos biomedicos en ejecucion al convenio interadministrativo N°0612 de 2020 con la GOBERNACION DEL META. Por valor de \$1.931.059.589

Además, se le dio ingreso al inventario del hospital a los equipos biomédicos donados para el Laboratorio Clínico, entregados por Ecopetrol a través de la SECRETARIA DE SALUD DEL META mediante el convenio interadministrativo N°3035749.

Igualmente se dio ingreso al inventario del hospital, a un Ecógrafo donado por la UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO.

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE VILLAVICENCIO E.S.E.	Versión 2	Código FR-PDI-02	Página 61 de 76
	Formato Informe de Gestión Institucional	Fecha vigencia 14/09/2021	Documento Controlado	

También se dio ingreso al inventario del hospital, a los elementos donados por la FEDERACION INTERNACIONAL DE LA CRUZ ROJA USAID

Adicionalmente se le dio ingreso al inventario del hospital a las camas donadas por la FUNDACION CARDIOINFANTIL


También se realizó el ingreso al inventario de Propiedad Planta y Equipo del Hospital Departamental de Villavicencio, el terreno para la construcción de la nueva sede del hospital, por valor de \$ 5.305.403.048

## COMPONENTE PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

### PROYECTOS

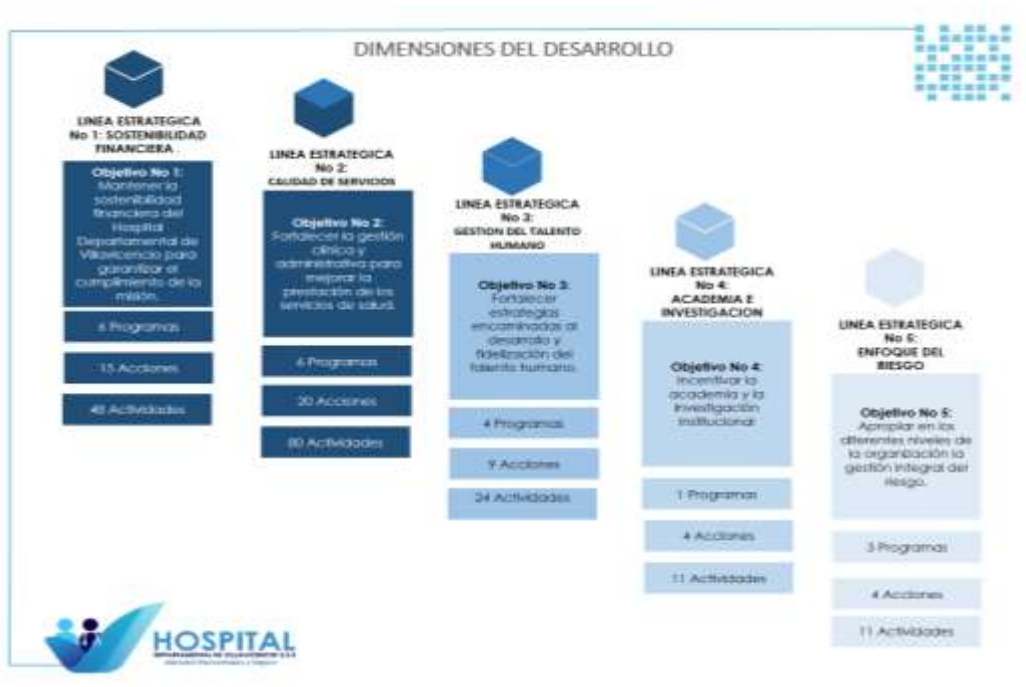
Durante la vigencia del año 2021, la oficina de planeación y desarrollo institucional, presentó los siguientes proyectos al Ministerio de Salud por la metodología MGA con el fin de mejorar procesos de atención a los pacientes del Hospital Departamental de Villavicencio.

Nombre de Proyecto	Objetivo	Valor Proyecto
<b>PROYECTO MODERNIZACION DE LA CAPACIDAD TECNOLÓGICA DEL BANCO DE SANGRE DEL HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE VILLAVICENCIO E.S. E MEDIANTE LA ADQUISICION DE UNA UNIDAD MOVIL EN EL MARCO DE EMERGENCIA SANITARIA DECRETADA POR EL MSPSPOR CAUSA DEL CORONAVIRUS</b>	Adquirir una unidad móvil que permita garantizar la disponibilidad de sangre y hemoderivados en el banco de sangre del Hospital Departamental de Villavicencio ante la emergencia sanitaria decretada por el MSPS por causa del coronavirus COVID-19	<b>\$ 895.196.000,00</b>
<b>MODERNIZACION DE LA CAPACIDAD TECNOLÓGICA MEDIANTE LA ADQUISICION DE UNA UNIDAD MOVIL PARA EL SERVICIO DE HOSPITALIZACION EN CASA DEL HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE VILLAVICENCIO E.S.E</b>	Adquisición de dos equipos de cómputo portátil y un vehículo exclusivo para mejorar la prestación del servicio de hospitalización en casa del Hospital Departamental de Villavicencio	<b>\$ 98.716.204,00</b>
<b>FORTALECIMIENTO EN LA PRESTACION ADECUADA DE SERVICIOS DE TRASLADO ASISTENCIAL EN EL HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE VILLAVICENCIO MEDIANTE LA ADQUISICION DE UNIDADE MOVILES EN EL MARCO DE EMERGENCIA SANITARIA DECRETADA POR EL MSPS POR CAUSA DEL CORONAVIRUS COVID-19</b>	Adquirir Unidades Móviles que permitan garantizar la disponibilidad y prestación adecuada de traslados asistenciales en la unidad de urgencias del Hospital Departamental de Villavicencio ante la emergencia sanitaria decretada por el MSPS por causa del Coronavirus COVID-19	<b>\$ 1.014.104.840</b>
<b>RENOVACION DE EQUIPO INSTRUMENTAL QUIRURGICO DE ACERO INOXIDABLE PARA LAS UNIDADES FUNCIONALES DEL HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE VILLAVICENCIO E.S.E</b>	Renovación del Instrumental quirúrgico necesario para la adecuada prestación de procedimientos de cada especialidad en las diferentes áreas del Hospital Departamental de Villavicencio	<b>\$ 1.058.816.412</b>

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE VILLAVICENCIO E.S.E.	Versión 2	Código FR-PDI-02	Página 62 de 76
	Formato Informe de Gestión Institucional	Fecha vigencia 14/09/2021	Documento Controlado	


## FORMULACION DEL PLAN DE DESARROLLO

Dando cumplimiento a la normatividad, se inició la formulación del plan de desarrollo, el cual da lineamientos para el desarrollo de la Institución durante la vigencia 2021-2023, esta Plan fue aprobado por la Junta Directiva el día 28 de enero de 2021 y posteriormente, en la resolución 0025 se adopta el plan de acción Institucional 2021.



Se realizaron gestiones con el fin de dar cumplimiento al Plan de Desarrollo Institucional aprobado por la junta directiva del Hospital Departamental de Villavicencio, el día veintiocho (28) de enero del año en curso, en el **Programa No 12:** Mejorar la infraestructura y equipamiento generando confiabilidad y lograr una prestación de servicios de salud sostenible, **Acción No 35:** Realizar gestiones tendientes a lograr el proyecto de inversión para la construcción y/o reposición y/o remodelación y/o ampliación y/o mantenimiento de la infraestructura hospitalaria programado en las metas del Plan de Desarrollo Departamental "Hagamos Grande al Meta".

Teniendo en cuenta la ubicación y la necesidad de lograr una vinculación funcional con la edificación actual, se considera adecuado, que la adquisición del predio para la ampliación de la capacidad instalada del Hospital Departamental de Villavicencio E.S.E sea en uno de los predios vecinos al Hospital Departamental de Villavicencio E.S.E, como lo es el predio propiedad de Migración Colombia, ubicado en la Calle 37 No 42-34 y el cual cuenta con 5.761,99 m2.

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE VILLAVICENCIO E.S.E.	Versión 2	Código FR-PDI-02	Página 63 de 76
	Formato Informe de Gestión Institucional	Fecha vigencia 14/09/2021	Documento Controlado	

El sector catastral El Barzal, se caracteriza por ser un sector con actividad catastral Institucional, originalmente se trataba de un sector netamente residencial, razón por la cual los predios que prestan diferentes servicios de salud están representados por vivienda unifamiliar hasta de tres (3) niveles de altura con construcciones homogéneas y multifamiliares de siete (7) pisos; el comercio se encuentra sobre las vías principales.

También se presentan predios dotacionales de escala metropolitana como lo es el Hospital Villavicencio, Colsanitas, Unidad de Protección Nacional, entre otros.


De igual manera se continua realizaron todos los trámites administrativos para el desarrollo del proyecto de la construcción de una nueva torre con la cual se busca ampliar la capacidad instalada de la institución.

## Resultados FURAG

Es de resaltar que la Institución obtuvo un puntaje alto en los resultados de la medición del FURAG que es el instrumento que permite medir anualmente a las entidades públicas nacionales y territoriales en el ejercicio de la gestión y desempeño de su labor



VIGENCIA	2018	2019	2020
Índice de gestión y desempeño institucional	68	74.0	75.8
Dimensión de control interno	66.4	75	77.4

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE VILLAVICENCIO E.S.E.	Versión 2	Código FR-PDI-02	Página 64 de 76
	Formato Informe de Gestión Institucional	Fecha vigencia 14/09/2021		Documento Controlado

## COMPONENTE JURÍDICO

### ➤ Procesos Judiciales

Dentro de los asuntos que se desarrollan en la Oficina Asesora Jurídica Del Hospital Departamental de Villavicencio E.S.E., se encuentra el componente de defensa judicial, el cual se integra por las diferentes demandas judiciales y acciones de tutela que se instauran en contra de la entidad.

El comportamiento del componente de procesos judiciales que se presentaron durante la vigencia 2021, donde se determinan los procesos judiciales que cursan a favor y en contra del Hospital Departamental de Villavicencio E.S.E.


En ese sentido, con corte al 31 de diciembre de 2021, el Hospital Departamental de Villavicencio E.S.E., tenía las siguientes cantidades de procesos activos, donde actuamos como demandados, las cuales se discriminan así:

Tipo Proceso	Cantidad	Pretensión
Civil	2	\$ 439.798.000,00
Controversia Contractual	4	\$ 714.042.933,00
Declarativo Ordinario Civil- Bogotá	1	\$ 600.000.000,00
Ejecutivo contractual	1	\$ 15.510.000,00
Ejecutivo Laboral	2	\$ 28.553.656,00
Ejecutivo Singular	5	\$ 379.232.130,00
Extensión de efectos de Sentencia Unificada	3	\$ ---
Nulidad y Restablecimiento del Derecho	179	\$ 45.565.681.112,06
Ordinario Laboral	59	\$ 1.678.952.792,00
Reparación Directa	133	\$ 57.672.443.156,06
Responsabilidad civil contractual	1	\$ 152.248.600,00
Verbal de Responsabilidad Civil Extracontractual	1	\$ 344.327.500,00
<b>Total general</b>	<b>391</b>	<b>\$ 107.590.789.879,12</b>

Frente a los procesos judiciales que fueron fallados a favor de los intereses de la entidad, para la vigencia 2021, tenemos los siguientes procesos, con una cuantía de \$4.787.013.985,00 correspondientes a once procesos, así:

TIPO DE ACCION	CANTIDAD	PRETENSION
Nulidad y Restablecimiento del Derecho	5	\$ 167.600.591,00
Reparación Directa	6	\$ 4.619.413.394,00
Total general	11	\$ 4.787.013.985,00



	HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE VILLAVICENCIO E.S.E.	Versión 2	Código FR-PDI-02	Página 65 de 76
	Formato Informe de Gestión Institucional	Fecha vigencia 14/09/2021	Documento Controlado	

Durante la vigencia 2021, se efectuó el pago de ocho (08) procesos judiciales, de acuerdo a lo reportado por la Oficina de Tesorería del Hospital en cuantía de 469.995.103.00 pesos.

Tipo de Acción	Cantidad	Valor pagado
Controversia contractual	1	\$173.522.745,00
Nulidad y Restablecimiento del Derecho	5	\$ 135.555.321,00
Ordinario Laboral	2	\$ 160.917.037,00
<b>Total general</b>	<b>8</b>	<b>\$ 469.995.103,00</b>


Para la misma vigencia 2021, el Hospital Departamental de Villavicencio reporta los siguientes procesos que fueron fallados en contra de los intereses, de la siguiente manera:

Tipo de Acción	Cantidad	Pretensión
Nulidad y Restablecimiento del Derecho	29	\$ 5.522.130.831,00
Ordinario Laboral	2	\$ 27.780.160,00
Reparación Directa	2	\$ 675.871.600,00
<b>Total general</b>	<b>33</b>	<b>\$ 6.225.782.591,00</b>

### ➤ Provisiones Judiciales

Con el fin de reflejar la situación real de la entidad respecto a las probabilidades de pérdida de los procesos judiciales que afectaran el balance de la entidad, se determinó por parte de los profesionales del derecho encargados de la defensa judicial, determinar la probabilidad y la situación remota de todos los procesos que cursa en contra de la entidad, procediendo junta con el área de contabilidad a provisionar los valores reales de la entidad, conforme a los lineamientos establecidos en la Resolución No 353 del 01 de noviembre de 2016 expedida por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado.

TRIMESTRE	TOTAL PROCESOS	SUMA PRETENSIONES	SUMA PROVISIONADA CONTABLEMENTE	PROCESOS PROVISIONADOS
I	395	\$ 96.791.615.936.12	\$34.772.624.749.00	305
II	393	\$ 96.631.837.954.12	\$33.637.570.624.08	301
III	398	\$ 105.354.220.194.12	\$31.784.554.279.00	276
IV	391	\$ 107.590.789.879.12	\$34.926.175.063.00	277

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE VILLAVICENCIO E.S.E.	Versión 2	Código FR-PDI-02	Página 66 de 76
	Formato Informe de Gestión Institucional	Fecha vigencia 14/09/2021	Documento Controlado	

## Acciones De Tutela

Dentro de las gestiones de la Oficina Jurídica, encontramos las respuestas y seguimientos a las acciones de tutelas que se instauran en contra de la entidad, donde se puede informar los siguiente:

VIGENCIA	MENSUALIDAD	CALIDAD		TOTAL	PRETENSION
		HDV	VINCULADA		
2021	ENERO	4	26	30	Ninguna Ordena al HDV
	FEBRERO	3	34	37	1 respuesta a petición, realizar procedimiento
	MARZO	5	40	45	2 programación procedimiento
	ABRIL	10	45	55	3 programación procedimiento y/o cita medica
	MAYO	4	46	50	1 respuesta a petición, 1 realizar procedimiento
	JUNIO	1	53	54	Ninguna Ordena al HDV
	JULIO	5	55	60	3 programación procedimiento y/o cita medica
	AGOSTO	4	51	55	5 programación procedimiento y/o cita medica
	SEPTIEMBRE	3	52	55	1 respuesta a petición 3 programación procedimiento y/o cita medica
	OCTUBRE	8	68	76	3 programación procedimiento y/o cita médica 1 Cumplimiento fallo
	NOVIEMBRE	14	67	81	1 respuesta a petición 1 reintegro laboral, 8 programación procedimiento y/o cita medica
	DICIEMBRE	8	48	56	7 programación procedimiento y/o cita médica, 2 reintegro laboral, 3 respuesta a Petición

## Contratación Hospital

El Hospital Departamental de Villavicencio E.S.E, de conformidad con las facultades otorgadas por la Ley 100 de 1993, cuenta con un régimen especial de contratación, para lo cual se regirá por su Estatuto Interno de Contratación, dando cumplimiento a los principios de la función administrativa.


Para lo anterior, actualmente el Hospital cuenta con la Resolución N. 0139 del 14 de abril de 2021 "Por medio del cual se adopta el Manual y Procedimiento para la Elaboración de Contrato de la E.S.E Hospital Departamental de Villavicencio",

Respecto a la gestión contractual del Hospital a continuación, se presentan los cuadros de ejecución y contratos suscritos durante la vigencia 2020 Vs la vigencia 2021.

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE VILLAVICENCIO E.S.E.	Versión 2	Código FR-PDI-02	Página 67 de 76
	Formato Informe de Gestión Institucional	Fecha vigencia 14/09/2021	Documento Controlado	

Tipo de Contrato	No. Contratos Elaborados		No. Contratos en Proceso		No. Contratos Ejecutados	
	Periodo	Periodo	Periodo	Periodo	Periodo	Periodo
	Vigencia 2020	Vigencia 2021	Vigencia 2020	Vigencia 2021	Vigencia 2020	Vigencia 2021
<b>Contrato de Prestación de Servicios</b>	6052	5164	6052	5164	6052	5164
<b>Alianza Estratégica</b>	4	2	0	0	4	2
<b>Apoyo Logístico</b>	1	0	0	0	1	0
<b>Arrendamiento</b>	3	2	0	0	3	2
<b>Comodato</b>	1	1	1	1	1	1
<b>Compraventa</b>	18	17	0	0	18	17
<b>Interadministrativo</b>	1	0	0	0	1	0
<b>Interventoría</b>	1	0	0	0	1	0
<b>Mantenimiento</b>	3	0	0	0	3	0
<b>Póliza</b>	1	0	0	0	1	0
<b>Contrato de Prestación de Servicios</b>	41	43	0	7	41	36
<b>Seguros</b>	0	1	0	1	0	0
<b>Suministros</b>	47	47	0	19	47	28
<b>Total</b>	6173	5277	5063	5192	6173	5250

Fuente: Oficina Jurídica

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE VILLAVICENCIO E.S.E.	Versión 2	Código FR-PDI-02	Página 68 de 76
	Formato Informe de Gestión Institucional	Fecha vigencia 14/09/2021	Documento Controlado	

## COMPONENTE COMERCIAL

La Oficina Comercial durante la vigencia 2021 fue la encargada de iniciar los procesos de negociación con las diferentes Entidades Responsables de pago, producto de este proceso se pactaron los servicios de salud a prestar, la cuantía, las tarifas de cobro, tiempo de duración, términos de prestación de los servicios, garantías de cumplimiento, procesos derivados de la facturación, etc. Una vez fueron legalizados los acuerdos contractuales, se informaron a las áreas asistenciales y administrativas con el fin de dar inicio a su ejecución, realizando seguimientos a los mismo.

Así mismo como estrategia para el fortalecimiento de la venta de servicios y mejorar la sostenibilidad financiera del Hospital se identificaron nuevos servicios que se podían incluir dentro del portafolio de servicios que a un estado incluidos en el decreto 2423 de 1996, no contaban con una tarifa establecida para su cobro; adicional a esto fue necesarios modificar algunos servicios en cuanto a tarifas ya establecidas, se realizaron los estudios de costos respectivos para el establecimiento de códigos y tarifas, para los nuevos servicios que entraron en prestación durante la vigencia 2021 como lo son los servicios de Hemodinamia, Braquiterapia, y Derecho a morir dignamente.

### Relación contratos con entidades responsables de pago (ERP) vigencia 2021.

#### NOMBRE ENTIDAD

ARL - AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A.

AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A.

CAJACOPI EPS REGIMEN CONTRIBUTIVO

CAJACOPI EPS REGIMEN SUBSIDIADO

CAPITAL SALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD DEL REGIMEN CONTRIBUTIVO SAS

CLINICA EMPERATRIZ SAS

CLINICA SANAR SAS

COLMEDICA MEDICINA PREPAGADA

COMPAÑIA DE MEDICINA PREPAGADA COLSANITAS S.A

COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS POLIZAS DE ACCIDENTES PERSONALES Y/O ESCOLARES

COMPARTA ARS COOPERATIVA DE SALUD COMUNITARIA REGIMEN CONTRIBUTIVO

COMPARTA ARS COOPERATIVA DE SALUD COMUNITARIA REGIMEN SUBSIDIADO

COOPERATIVA DE UROLOGOS DEL META Y LA ORINOQUIA - CUMO

CUIDAR CON CALIDEZ HUMANA IPS SAS

DEPARTAMENTO DEL GUAINIA

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE VILLAVICENCIO E.S.E.	Versión 2	Código FR-PDI-02	Página 69 de 76
	Formato Informe de Gestión Institucional	Fecha vigencia 14/09/2021	Documento Controlado	

DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE - SECRETARIA DEPARTAMENTAL DE SALUD DEL GUAVIARE

DEPARTAMENTO DEL VAUPES

DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR

DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR

ECOPETROL S.A.

EMPRESA PROMOTORA DE SALUD EPS S A S "ECOOPSOS" REGIMEN CONTRIBUTIVO

EMPRESA PROMOTORA DE SALUD EPS S A S "ECOOPSOS" REGIMEN SUBSIDIADO

FIDEICOMISO FONDO NACIONAL DE SALUD - PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD

GOBERNACION DEL META - POBLACION MIGRANTE NO REGULARIZADA

HEALTH & LIFE IPS IPS S A S

INVERSIONES CLINICA LA SANTAMARIA S.A.S.

MALLAMAS EPS INDIGENA REGIMEN CONTRIBUTIVO

MALLAMAS EPS INDIGENA REGIMEN SUBSIDIADO

MEDISANITAS S.A COMPAÑIA DE MEDICINA PREPAGADA

MEDPLUS M.P. MEDICINA PREPAGADA

NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD NUEVA EPS S.A - CONTRIBUTIVO

NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD NUEVA EPS S.A - SUBSIDIADO

PIJAOS SALUD EPSI REGIMEN CONTRIBUTIVO Y SUBSIDIADO

POLICIA NACIONAL COVID - REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No.7

POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA - AMBULATORIO

POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA - HOSPITALIZACION Y URGENCIAS

POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA - HOSPITALIZACION Y URGENCIAS

POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA HOSPITALARIO Y URGENCIAS

POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. - ARL ADMINISTRACION DE RIESGOS LABORALES, SEGUROS DE VIDA Y PLANES DE SALUD, ACCIDENTES PERSONALES AP

PROYECTOS DE INVERSION VIAL DEL ORIENTE S.A.S

SALUD TOTAL EPS S.A. SUBSIDIADO Y CONTRIBUTIVO

SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA SA - POLIZA DE ACCIDENTES PERSONALES MENORES DE 25 AÑOS (JUVENILES) Y POLIZAS DE SALUD

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA


SOLEMVIDA IPS SAS

SURAMERICANA ARL

UNION TEMPORAL MEDISALUD UT

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

Para la vigencia 2021 el Hospital Departamental de Villavicencio suscribió 47 contratos para la prestación de servicios de salud con Entidades Responsables de pago, para los regímenes Subsidiado, Contributivo; entes territoriales, Entes especiales; comparado con vigencia 2020 se suscribieron 40 Contratos para la prestación de servicios de salud.

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE VILLAVICENCIO E.S.E.	Versión 2	Código FR-PDI-02	Página 70 de 76
	Formato Informe de Gestión Institucional	Fecha vigencia 14/09/2021	Documento Controlado	

## Relación de actos administrativos de tarifas y servicios.


Con el propósito de mejorar la sostenibilidad financiera e incrementar la venta de servicios, y ampliar el portafolio de servicios para la vigencia 2021, comercial establece los siguientes actos administrativos:

Detalle Servicio	No. Acto Administrativo
DOLOR Y CUIDADOS PALIATIVOS	RESOLUCION 0014 DEL 18 DE ENERO DE 2021
HEMODINAMIA/NEUROINTERVENSIONISMO/ELECTROFISIOLOGIA	RESOLUCION 0026 DEL 29 DE ENERO DE 2021
TERAPIA RENAL CONTINUA, HEMOPERFUSION Y PLASMAFERESIS	RESOLUCIÓN 0042 DEL 09 FEBRERO DE 2021
LABORATORIO Y MODALIDADES ELECTROMAGNETICAS DE TERAPIA	RESOLUCION No 0114 DEL 25 DE MARZO DE 2021
SERVICIOS POR LAPAROSCOPIA	RESOLUCION No 0115 DEL 25 DE MARZO DE 2021
SERVICIOS DE BRAQUIETRAPIA	RESOLUCION No 0226 DEL 8 DE JUNIO DE 2021- RESOLUCION 0313 DEL 23 DE AGOSTO DE 2021
RADIOLOGIA/NEUROINTERVENSIONISMO/ELECTROFISIOLOGIA	RESOLUCION No 0290 del 04 DE AGOSTO DE 2021
DERECHO A MORIR DIGNAMENTE	RESOLUCION No 0397 DEL 26 DE OCTUBRE DE 2021

Así mismo se llevo a cabo la parametrización de los Códigos Únicos de Procedimientos en Salud (CUPS) resolución 2238 de 2020, emitida por el Ministerio de Salud y Protección Social, cuyo propósito es la actualización, inclusión, modificación, aclaración, adición, sustitución o supresión, descripción de procedimientos y servicio de salud de la Clasificación Única de Procedimientos en Salud – CUPS, siendo este un insumo muy importante para el proceso de facturación y servicios asistenciales tanto del ámbito hospitalario como el ambulatorio, y producto para la oferta de servicios que se entrega a las diferentes entidades responsables de pago con las cuales se suscriben contratos; todo en cumplimiento a las directrices emitidas por el Ministerio de Salud y Protección Social; proceso de actualización que se desarrolla desde el Módulo de contratos, producto de esta revisión se evidencia la necesidad de ajustar algunos, incorporar otros, y establecer tarifas a otro grupo, dando como resultado para la vigencia 2021 la incorporación 180 códigos CUPS, que no se ofertaban, logrando así fortalecer el portafolio de servicios.

Como estrategia adicional para el fortalecimiento del portafolio de servicios e imagen institucional, se llevó a cabo la quinta FERIA DE LA SALUD, donde se dio a conocer el Portafolio de Servicios a toda la comunidad, la cual se desarrolla una vez al año.

Además, el equipo de atención al usuario participó en el desarrollo del evento, resolviendo inquietudes y solicitudes de los usuarios que participaron de la feria, estas respuestas se entregaron en tiempo real a través de los comentarios en la transmisión en vivo y en un espacio habilitado en la página web [www.hdv.gov.co](http://www.hdv.gov.co).

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE VILLAVICENCIO E.S.E.	Versión 2	Código FR-PDI-02	Página 71 de 76
	Formato Informe de Gestión Institucional	Fecha vigencia 14/09/2021	Documento Controlado	

## Promoción Del Evento

Con el fin de tener el mayor impacto posible en la comunidad, se realizó una promoción previa al evento la cual consistió en:

1. Publicación de la imagen oficial del evento a través de las redes sociales y pagina web del Hospital.
2. Publicaciones diarias desde el 24 de octubre hasta el 29 de octubre del 2020, con piezas gráficas con datos de interés de los principales servicios del Hospital Departamental de Villavicencio.




3. Publicación de 1 video promocional, con la invitación a las personas a conectarse a la Feria de la Salud. Link del video:  
<https://www.facebook.com/hospvillavo/videos/1220881371723896>

## Fecha

La Feria de la Salud se realizó el día 29 de octubre de 2020 en el horario de 8:30 de la mañana, a través del Facebook Live Hospital Departamental de Villavicencio y la página web oficial [www.hdv.gov.co](http://www.hdv.gov.co).

## El Evento

Para la Quinta Feria de la Salud se contó con la participación de la gerencia, personal administrativo y asistencial. Para este año y como se mencionaba anteriormente, por la realidad de la pandemia por el COVID-19, se realizó de manera virtual de la siguiente forma:

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE VILLAVICENCIO E.S.E.	Versión 2	Código FR-PDI-02	Página 72 de 76
	Formato Informe de Gestión Institucional	Fecha vigencia 14/09/2021	Documento Controlado	

Una introducción a cargo de la Gerente del Hospital Departamental de Villavicencio haciendo un resumen del evento, servicios a participar y un resumen de los principales logros de la institución.

Una primera parte con un recorrido por los principales servicios con los que cuenta el Hospital Departamental de Villavicencio, como lo son Unidad de Cáncer, Hospicasa, Famicanguro, salas de cirugía, Laboratorio Clínico y Banco de Sangre.

Una segunda parte con información de interés en temas de salud como higiene postural a cargo de Terapia Física y prevención del cáncer de mama (a propósito de que durante octubre se conmemora el mes de la lucha contra el cáncer de seno.)

Durante la transmisión en vivo de la Feria de la Salud, que duró alrededor de una hora, se contó con un total de 5.139 reproducciones, se alcanzó un total de 27.406 personas alcanzadas y más de 80 veces compartidas.

Esto representa un aumento significativo en relación al evento anterior, ya que se aumentó el número de vistas y el tiempo de duración de la transmisión fue más largo lo que permitió mostrar más a profundidad cada uno de los servicios que participaron. El número de personas que comentaron de manera positiva también aumentó pasando de 20 comentarios a 47 comentarios en esta versión.





	HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE VILLAVICENCIO E.S.E.	Versión 2	Código FR-PDI-02	Página 73 de 76
	Formato Informe de Gestión Institucional	Fecha vigencia 14/09/2021	Documento Controlado	

### Áreas Que Participaron

Para la Quinta Feria de la Salud se contó con la participación de los siguientes servicios del Hospital Departamental de Villavicencio:

**Unidad de Cáncer:** Con quien se realizó un recorrido por sus principales servicios ofertados y la tecnología con la que se cuenta para la prestación de los servicios de salud. En esta oportunidad se entregaron consejos de prevención contra el cáncer de mama.

**Banco de Sangre:** Con quien se realizó un recorrido por sus instalaciones y la invitación a las personas a donar sangre, dando a conocer requisitos y beneficios.

**Salas de cirugía:** Con quien se realizó un recorrido por las salas de cirugía con las que se cuentan, especialidades que se atienden y beneficios con respecto a otras unidades de cirugía de la región.

**Laboratorio clínico:** Se realizó un recorrido mostrando la tecnología con la que cuenta el laboratorio, tipos de exámenes que se prestan y el papel de este servicio durante la pandemia por COVID-19.

**Famicanguero:** Con quien se realizó un recorrido por sus principales servicios ofertados y el talento humano con el que se cuenta para la atención de bebés prematuros.

**Hospicasa:** Con quien se realizó un recorrido con una muestra del trabajo que se realiza llegando a las casas de los pacientes y los servicios que se prestan a los pacientes en sus hogares.

**Terapia física:** Mostrando los principales servicios con los que cuenta y además dando a conocer ejercicios para una buena higiene postural.

Como resultado de ese fortalecimiento del Portafolio de Servicios, y el incremento en la venta de servicios la Sostenibilidad financiera para el Hospital para la vigencia de 2021 fue de **\$214.746.043.408**, que al compararlo con la vigencia 2020 presento un incremento del **36%**, lo cual se vio reflejado a las relaciones comerciales que mantuvo el Hospital durante la vigencia 2021.

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE VILLAVICENCIO E.S.E.	Versión 2	Código FR-PDI-02	Página 74 de 76
	Formato Informe de Gestión Institucional	Fecha vigencia 14/09/2021	Documento Controlado	

## RETOS

Continuar para la vigencia 2022 con la ampliación del portafolio de servicios, vinculación de nuevos contratos, y elaboración de nuevos procedimientos y mejoramiento de los ya existentes, con el propósito de incrementar la venta de servicios y fortalecer a un más la sostenibilidad financiera del hospital.

Recuperación de las áreas afectadas en el siniestro.

Ampliación del laboratorio de biología molecular.

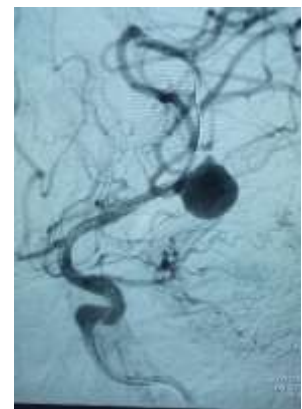
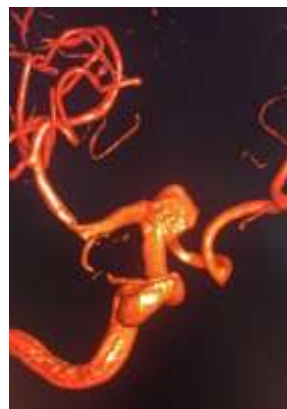
Estudio de modernización laboral.


Apertura de servicios de salud mental.

## LOGROS

Levantamiento de la medida de vigilancia especial por parte de la Superintendencia Nacional de Salud a través de la resolución No 112 del mes de enero de 2021.

Apertura del servicio de hemodinamia.



	HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE VILLAVICENCIO E.S.E.	Versión 2	Código FR-PDI-02	Página 75 de 76
	Formato Informe de Gestión Institucional	Fecha vigencia 14/09/2021	Documento Controlado	

Apertura del servicio de braquiterapia.



Finalización del programa de saneamiento fiscal y financiero de la Institución a partir del mes de agosto del 2021.

Dentro de los logros de la Oficina Jurídica, tenemos el diseño de la plataforma para el cargue de procesos judiciales, los cuales permiten a la entidad tener acceso a la información relacionada con cada proceso ya sea que actuemos como demandado o demandantes y los estados actuales.


Pago de las obligaciones con el personal de contratado por prestación de servicios a 31 de diciembre 2021 el último día del año.

Indicador de recaudo presupuestal con resultado positivo en \$ 21.365 millones.

Apertura de trece (13) unidades cuidado intensivo.



Compra de predio destinado para el proyecto de ampliación de la capacidad instalada de la institución.

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE VILLAVICENCIO E.S.E.	Versión 2	Código FR-PDI-02	Página 76 de 76
	Formato Informe de Gestión Institucional	Fecha vigencia 14/09/2021	Documento Controlado	

Mantenimiento e incremento de la producción a pesar de la disminución de la capacidad instalada.

Fortalecimiento en los procesos de humanización y capacitación a los colaboradores de la Institución.



En el mes de diciembre se recibe la Resolución No 2021-057630 del 2021, mediante la cual se autoriza la producción temporal de gases medicinales.

El Hospital Departamental de Villavicencio como todas las instituciones de salud del mundo, durante esta emergencia sanitaria ha superado sus límites para garantizar una atención humanizada y segura a la población de la Orinoquia, lo cual ha sido posible gracias al trabajo articulado con los diferentes actores del Sistema de Salud.

**Maryury Diaz Cespedes**  
**Gerente**

-----FIRMADO ORIGINAL-----

**Alex Warff Mercado**  
**Subgerente Asistencial**

-----FIRMADO ORIGINAL-----

**Paola López**  
**Subgerente Financiera**

-----FIRMADO ORIGINAL-----

**Sergio Palma Vargas**  
**Subgerente Administrativo**

-----FIRMADO ORIGINAL-----

**Clarena Celis**  
**Jefe Oficina Comercial**

-----FIRMADO ORIGINAL-----

**Elizabeth Gutiérrez**  
**Jefe Oficina Jurídica**

-----FIRMADO ORIGINAL-----

**Luz Marina Londoño**  
**Jefe Oficina Asesora de Planeación**

-----FIRMADO ORIGINAL-----